

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES

**“IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPRENDEDURISMO
INTERNACIONAL: EL CASO DE LAS PYMES DIRIGIDAS
POR MUJERES COSTARRICENSES EN EL MARCO
COMERCIAL INTERNACIONAL EN EL PERÍODO 2015-
2017”**

SUSTENTANTE:

GUSTAVO ALEJANDRO ARGUEDAS GARCÍA

TUTOR:

LIC. VÍCTOR ESTRADA MENA

AGRADECIMIENTOS

A Dios, mis infinitas gracias, por haberme dado la dirección y ayudarme a seguir en pie, luchando por mis sueños y aspiraciones todos los días.

A mi familia, en segundo lugar, a mi madre Mayra y a mi papá Rafael, por su amor y apoyo incondicional.

A mis hermanos Diego, Silvia, Laura y Esteban, por haberme ayudado durante toda la vida e inspirarme a ser una mejor persona todos los días.

A mis tíos Luis y Rossi, por ser como otros padres para mí que siempre me llenan de amor y sabiduría.

A mis amistades, especialmente, a Paola, por ser una amiga excelente que siempre estuvo presente en mis altibajos personales mientras redactaba esta tesina, y a mi mejor amiga Melanie, por siempre apoyarme a seguir adelante y ser como una hermana para mí.

A doña Yesenia del MEIC y a doña Alejandra de Costa Rica Meadery, por darme el espacio para entrevistarlas y compartir conmigo sus opiniones.

¡Gracias a todos los que estuvieron presentes en el proceso, les deseo lo mejor para sus vidas y que siempre tengan prosperidad y paz en sus vidas!

DEDICATORIA

Esta tesina se la quiero dedicar a todas las personas que trabajan arduamente día tras día para superarse y llevar sustento a sus hogares. Especialmente, le quiero hacer una dedicatoria especial a las mujeres emprendedoras, que todos los días demuestran que el género no es importante para poder luchar por los sueños y que comprueban, con sus acciones, que las mujeres tienen mucho que aportar y triunfar en un mundo dominado por hombres. Sin ustedes, no existiría esta tesina ni la inspiración para realizarla. ¡Muchas gracias!

Tabla de contenidos

AGRADECIMIENTOS	3
DEDICATORIA	8
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
OBJETIVOS	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos	20
JUSTIFICACIÓN	21
ANTECEDENTES	23
PROYECCIONES Y LIMITACIONES	28
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	30
Desarrollo del feminismo en la historia.....	30
El feminismo en Costa Rica.....	37
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	57
Método de la investigación.....	57
Enfoque.....	58
Fuentes de información.....	59
Fuentes primarias	60
Fuentes secundarias.....	60
Cuadro de variables	61
Instrumentos.....	72
Recolección de datos	74

	10
Objetivo 1	74
Objetivo 2.....	77
Objetivo 3.....	80
Objetivo 4.....	83
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	84
4.1 Beneficio que las PYMES dirigidas por mujeres traen a la economía	84
4.2 Vías de apoyo existentes para PYMES encabezadas por mujeres.....	88
4.3 Razones detrás del porcentaje de mujeres que dirigen PYMES	91
4.4 Impacto de las PYMES en el empoderamiento femenino en Costa Rica	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

En años recientes, Costa Rica ha experimentado diversos retos y cambios que modificaron, poco a poco, la economía y la sociedad hasta producir el panorama actual. La necesidad de fomentar una Costa Rica productiva y competitiva que respetara y fomentara una sociedad igualitaria e inclusiva conllevó a la creación de nuevas opciones que enfrentaran las demandas del mercado. Con base en lo anterior, a partir de esta remodelación económica y social, llegaron las PYMES a brindar un soporte vital a la economía y abrir la vía a una economía sustentable y que mejorara las oportunidades y la calidad de la creación de insumos y productos nacionales.

El motivo personal por el cual se realiza este proyecto de investigación es la importancia de exponer, a la vista y opinión pública, el tema del empoderamiento femenino a través de las PYMES en el marco comercial. Con una Costa Rica que debe adaptarse a cambios como un mercado más competitivo, una población creciente, una sociedad que apunta a la inclusión y al empoderamiento de colectivos y sectores de la población previamente relegados a ser seres sin voz, voto o poder de participación, es imperativo que se adopten todas las medidas con el fin de poder seguir adelante.

Para las relaciones internacionales, la inclusión y la equidad son temas de suma importancia que mueven las agendas de organismos y Estados alrededor del mundo. Estos tópicos son vitales para asegurar una continuidad de la sociedad actual frente a los retos del futuro y procurar que la humanidad pueda mantener una estabilidad entre sus individuos. El abrir espacios para las mujeres en los ámbitos económicos y sociales ha impulsado grandes modificaciones en la coyuntura del sistema internacional en el contexto del globalismo moderno.

En el desarrollo del siguiente trabajo, se contará con diversos capítulos que permitan una comprensión de lectura sencilla, pero informativa sobre los detalles pertinentes al tema

y a los objetivos. La composición del escrito contará con 4 capítulos, los cuales, a su vez, darán una descomposición de todos los detalles por explicar con el fin de darle a entender al lector cualquier punto importante que le permita una mejor comprensión de lectura. La finalidad de cada capítulo es una inmersión analítica que le permita a la persona lectora la capacidad de entender la evidencia y producir conclusiones con base en lo investigado.

La primera parte del desarrollo plantea evidenciar el impacto reciente y actual de las PYMES que exporten y sean dirigidas por mujeres costarricenses en la economía costarricense. Para la evacuación de este planteamiento, se investigarán las estadísticas que indiquen el beneficio que Costa Rica ha percibido gracias a la actividad comercial de estas empresas. Para la disposición del lector, se pondrá toda la información del periodo que comprende del 2015 al 2017 de los entes expertos sobre el tema.

Acto siguiente se expondrá cuáles son las vías de apoyo existentes para las PYMES en Costa Rica. Para lograr la recolección de esta información, se consultarán los diversos entes estatales de apoyo financiero y técnico como la Banca para el Desarrollo, el INAMU, el Banco Nacional, así como otros entes como bancos privados y del Estado.

De igual forma, el análisis de las estadísticas de representatividad de las PYMES encabezadas por mujeres en el marco comercial de Costa Rica se escudriñará en el desarrollo del proyecto. Para esto se buscará recolectar la información estadística del periodo 2015-2017 en las instituciones comerciales y financieras del Estado que llevan un control anual pertinente a este tema con el fin de lograrle demostrar al lector cuáles son los números existentes de mujeres comerciantes en comparación a los hombres.

También se indicará el beneficio que estas pequeñas y medianas empresarias costarricenses han dado a la lucha por el empoderamiento femenino y la búsqueda de una sociedad igualitaria. Para esto, se hará una producción basada en antecedentes históricos

sobre el empoderamiento femenino y la lucha feminista, y un vistazo a la evolución del colectivo feminista en Costa Rica y su búsqueda por alcanzar una sociedad con las puertas abiertas a proveer más oportunidades para todos los ciudadanos. Además, se enfatizará el impacto que el autoempoderamiento femenino ha logrado provocar en la población femenina y las ventajas de formar nuevas empresarias para que ellas sean las que lleven las riendas del progreso económico y social de Costa Rica.

Para finalizar el proyecto, se brindarán las conclusiones y recomendaciones pertinentes al tema para que el lector pueda discernir el tema, y al mismo tiempo, pueda producir sus ideas y conclusiones. Esta parte final vendrá con una serie de indicaciones acerca de los puntos positivos sobre estas PYMES, su impacto e importancia y el empoderamiento femenino y la igualdad de género junto con algunas recomendaciones de cuáles acciones se deben tomar, a nivel económico y social, para fijar un buen rumbo que el país siga en el futuro y pueda estar preparado para nuevos retos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El empoderamiento femenino y la lucha por la igualdad de género es uno de los temas que abarca ámbitos sociales, políticos y económicos. Su importancia mueve la agenda mundial de forma tal que es el quinto objetivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 2015.

Como parte de lograr el objetivo 5 de la ONU, las naciones se han comprometido y han llevado proyectos con el fin de lograr la paridad de género. Por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indica en su portal *web* que, con respecto a este objetivo, dos tercios de las naciones del mundo han logrado la igualdad entre géneros en la educación primaria. También, indica que de 1990 a la actualidad las mujeres subieron del 35% al 41% en la fuerza laboral remunerada no agrícola.

En temas de ambiente, la igualdad de género también ha logrado avances. Temas como el desarrollo sustentable y el ecofeminismo han sido planteados y desarrollados en variedad en el transcurso de las últimas décadas siguientes al final de la Guerra Fría. Sin embargo, para Nieves (1998), corrientes como el ecofeminismo, si bien suenan bien en la teoría, fallan en romper con paradigmas machistas y patriarcales como la relegación a las mujeres de ser “curadoras y salvadoras” del mundo y medio ambiente, en lugar de posicionarlas en una posición proactiva.

En relación con los conflictos armados, el tema de igualdad de género está fuertemente involucrado debido a que las poblaciones femeninas sufren de ataques constantes. Según lo indicado por ONU Mujeres en su portal *web*, en el conflicto de la República Popular del Congo, los informes muestran que los ataques sexuales a la población femenina oscilan entre el 18% y el 40%, mientras que en los hombres está entre el 4% y el 24%.

La lucha por la igualdad de género es algo que lleva muchas décadas en formación. Sus antecedentes datan de siglos atrás con las gestaciones de los movimientos sociopolíticos que transformaban el mundo moderno incipiente. Desde la Revolución Francesa, las mujeres alrededor del mundo se comenzaron a organizar en colectivos con el fin de vindicar su estatus como personas iguales y libres ante la sociedad.

En el continente americano, los primeros casos de organizaciones feministas que luchaban por la paridad de género se daban como la Convención de Séneca Falls, donde se demandaba el derecho al trabajo y se reclamaba la independencia de la mujer con respecto al hombre. También, comenzaron a aparecer figuras importantes del feminismo de las primeras dos olas como Sojourner Truth, así como las sufragistas (el grupo de mujeres que demandaba el derecho al voto), Simone de Beauvoir, Virginia Woolf, entre otras.

La Tercera Ola del Feminismo se originó a finales de la década de 1980, y de ésta, se originaron diversas corrientes sociopolíticas que demostraron la evolución del movimiento feminista como la teoría “queer” que ataca la idea de la heteronormatividad y el heteropatriarcado, los ecofeminismos relacionados con temas ambientales y otros.

Planteado al autoempoderamiento y el emprendimiento, la lucha feminista aboga por lograr la liberación total de la mujer y que se logre desprender del género masculino de todos los ámbitos existentes, lo cual incluye el ámbito económico. Una de las mayores luchas por la igualdad económica actual es que, a nivel mundial, las mujeres ganan 77 centavos de dólar por realizar una función, mientras que los hombres por el mismo trabajo ganan un dólar. Esa diferencia de 23 centavos provoca que las mujeres tengan una desventaja económica y que su situación económica sea muy desfavorable.

La desventaja económica que la población femenina se ve obligada a sortear es una de las mayores problemáticas. Esto significa que tienen menos poder adquisitivo, por lo tanto,

no pueden adquirir, de manera plena, los bienes y servicios que requieren para llevar una vida normal y digna. También, esta disparidad monetaria significa que habrá menos dinero circulando en la calle, por lo cual la economía se ve afectada.

En Costa Rica, del 100% de los trabajadores, solo un 36.2% de éstos trabaja por su cuenta, la cual es la suma del 20.2% de los hombres autoempleados y solo un 16 % de la población trabajadora está representada por las mujeres autoempleadas. Esto representa que aún hay un largo camino por recorrer para lograr una paridad de género y una libertad e independencia económica genuina (INAMU, 2012).

Estas muestras indican que, para lograr una paridad social y económica y poder abrirles el paso a las mujeres a la independencia económica, aún hay un largo camino. El país necesita adaptarse a los nuevos cambios del mundo y para asegurar una vía a las mujeres para que puedan formar sus propias vías de progreso y empoderamiento.

El lograr la apertura de vías para que las mujeres emprendan en Costa Rica alcanzaría posicionar al país en un escalón muy valioso y estratégico. Es de suma importancia brindar un enfoque a los programas de cooperación como el proyecto de la Unión Europea y el Gobierno de Costa Rica llamado “Proyecto Emprende: Fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres para potenciar su autonomía económica”. Dicho proyecto está enfocado en apoyar a las micro y pequeñas empresarias de las zonas rurales de Costa Rica con el fin de darles un margen de sustentabilidad y soporte económico, y mejorar el índice económico y productivo de las áreas rurales y sus poblados.

En el punto de vista ambiental, el tema del emprendimiento bajo la perspectiva de las pequeñas y medianas empresas es de gran valor. Una empresa de éstas no requiere las cantidades de materia prima ni produce los niveles de deshecho que las grandes industrias producen. Incluso, se han visto ejemplos donde estas empresas logran reutilizar los desechos

que producen. Por ende, disminuyen su impacto en el ambiente y su huella de carbono en comparación con las grandes industrias. Incluso, hay PYMES cuyo negocio es dedicado al procesamiento y reutilización de los desechos de las grandes compañías (La Nación, 2017).

En temas políticos, el promover el emprendimiento a pequeña y mediana escala y el permitir que tengan un apoyo vital y exporten sus productos pueden ser aspectos percibidos como victorias. Programas como la Política Pública de Fomento a las PYME y al Emprendedurismo llevados a cabo durante la administración de doña Laura Chinchilla Miranda, tuvieron como fin el apoyo para este sector y posterior ensamble de redes de apoyo que fomentarían a las PYMES a crecer y establecerse. Al mismo tiempo, existen los diversos programas que el INAMU ha implementado con el fin de fomentar que las mujeres inicien sus propias empresas y se posicionen en el mercado local, nacional y mundial.

En la actualidad, el tema del emprendimiento a nivel de PYMES junto con el empoderamiento femenino son temas candentes que ocasionan muchas conversaciones e intercambio de ideas. Estos temas generan el suficiente intercambio en la sociedad, y como consecuencia, ya muchos Estados los consideran prioridad en sus programas de políticas públicas.

El emprendimiento es un tópico que a todas las generaciones en la actualidad les causa interés. Su flexibilidad es muy importante gracias a que todo depende de lo que un individuo pueda idear como servicio o producto y que tenga un mercado con alta demanda. Las posibilidades son prácticamente ilimitadas porque solo basta con una idea innovadora para que la persona pueda generar una empresa o producto que se posicione y logre producir y aportar a su situación económica y a la del país.

Sin embargo, no todo es color rosa. A pesar de las políticas públicas y los esfuerzos por fomentar la productividad de las PYMES, en Costa Rica la mayoría de las PYMES no

logra sobrevivir un periodo mayor a los primeros años de su existencia (cerca del 80% muere en los primeros 3 años de vida según un artículo del periódico *El Financiero* del 2015). Muchas se terminan hundiendo debido al peso de las deudas, pues las cargas tributarias y demás imposiciones no les permiten afrontarlas debido a que su nivel productivo es incomparable con el de las grandes industrias.

Otro tema con respecto a las PYMES es el referente a la inversión existente para fomentar la creación y el fortalecimiento de las PYMES. En Costa Rica, existen diversos programas de apoyo para las PYMES diseñados especialmente para apoyar a estas empresas con el fin de que puedan producir y asentarse en la economía nacional. Sin embargo, como se indicó anteriormente, este soporte no es muy fuerte y estas empresas terminan sucumbiendo bajo su propio peso.

El tema de la igualdad de género y la lucha por lograr la paridad de género y una sociedad respetuosa e inclusiva es de mucho debate en la actualidad. Actualmente, los colectivos feministas buscan que la sociedad respete todos los derechos de las mujeres y que la discriminación contra el género femenino y las represiones existentes desaparezcan con el fin de asegurar que la sociedad costarricense de verdad acepte a las mujeres de lleno en todos sus ámbitos.

En la actualidad, el INAMU provee de un amplio catálogo de servicios, programas y políticas para asegurarse de que las mujeres tengan acceso a diversidad de oportunidades para que salgan adelante, logren empoderarse y ser independientes del sistema machista que históricamente no ha permitido que las mujeres salgan adelante y se valgan por sí mismas.

En ese sentido, existen diversos programas diseñados únicamente para apoyar a las mujeres en situaciones poco favorables para que salgan adelante, emprendan, produzcan, y a su vez, ayuden a otras mujeres. Programas como “Proyecto Emprende: Fortalecimiento de

las capacidades empresariales de las mujeres para potenciar su autonomía económica” son claros ejemplos de esto, pues representan soportes para apoyar a las mujeres y a sus comunidades.

En el futuro, estos temas tienen un panorama que se podría catalogar como diverso en colores. Con respecto al emprendedurismo, las políticas costarricenses, los programas de apoyo y el sistema financiero deben cambiar y reestructurarse con el fin de que se permita la continuidad de estas empresas y no prevalezca el fenómeno de muertes prematuras de la vasta mayoría de estas empresas. Sin embargo, las mentes de las nuevas generaciones costarricenses están produciendo muchas ideas que llaman la atención de los inversionistas. Por lo tanto, esto puede ser beneficioso para la economía de Costa Rica si se aprovecha en forma inteligente.

En la perspectiva de la lucha por la igualdad de género, el panorama también es diverso. La sociedad costarricense cada vez más es anuente a escuchar y a aceptar ideas gracias al cambio generacional. No obstante, aún se debe luchar para derribar las estructuras machistas que han dominado al país y que no permiten que la paridad de género se produzca en forma plena.

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar el caso de las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses en el marco comercial en el periodo 2015-2017

Objetivos específicos

- Mostrar el beneficio que las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses traen a la economía de Costa Rica.
- Detallar las vías de apoyo existentes para las PYMES encabezadas por mujeres en Costa Rica.
- Investigar las razones detrás del porcentaje que representan las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses en el marco comercial.
- Indicar el impacto que tienen las PYMES dirigidas por mujeres en el empoderamiento femenino en Costa Rica.

JUSTIFICACIÓN

En el mundo globalizado actual, la necesidad de competir y proveer igualdad de oportunidades presenta una serie de retos que los Estados y la sociedad deben enfrentar en forma conjunta. La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer van de la mano con los cambios que el nuevo milenio ha traído junto al nuevo sistema multipolar.

Las nuevas generaciones se están enfrentando a los dilemas surgidos del hecho de que, en el mundo, la demanda es creciente y la competitividad es férrea. Por lo tanto, deben estar capacitadas para responder a cualquier situación. Al mismo tiempo, deben enfrentar las inequidades existentes en la sociedad producto de años de cultura machista perpetuada en los países que no han permitido a las mujeres explotar su potencial y adentrarse en un mundo equitativo y con oportunidades para ellas.

El interés personal de realizar el presente trabajo de investigación es primero, como hombre, abrir los ojos y el conocimiento sobre las luchas que representa la búsqueda por la igualdad de género. De igual manera, por la falta de preocupación del género masculino por tratar temas de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, se realiza el presente trabajo. Como hombre, se decidió abrir camino a que todos los colegas masculinos se animen a mirar más allá de sus situaciones y decidan unir fuerzas con las mujeres con el fin de lograr una sociedad equitativa que beneficie a todos por igual.

El empoderamiento femenino y el rol de las mujeres en el marco comercial y económico de Costa Rica son otros pilares en esta investigación. En este trabajo, se pretende buscar los medios por los cuales las mujeres son beneficiadas para que se empoderen a sí mismas. El marco comercial de las PYMES presenta una opción donde hay un beneficio mutuo, tanto para el país, como para ellas. Por esta razón, se plantea investigar el rol de las mujeres en este medio, su representatividad en comparación con los hombres y los beneficios percibidos en el país en el proceso de igualar a la sociedad en oportunidades para todos y todas.

En relación con la carrera de Relaciones Internacionales, este trabajo plantea el refuerzo del proceso por lograr una sociedad que provea igualdad de oportunidades y su importancia en el sistema internacional. De igual forma, se busca posicionar a Costa Rica como portador de un estandarte de progreso, equidad social e innovación y competitividad. El fortalecimiento de los vínculos diplomáticos y comerciales de Costa Rica junto con un reajuste de la política exterior costarricense es algo que se debe tratar con suma urgencia y se planteará en esta producción investigativa.

ANTECEDENTES

Como antecedente histórico al proyecto, se encuentra el análisis a fondo del movimiento feminista realizado por Susana Gamba en su artículo *Feminismo: historia y corrientes*, en el cual se desglosan los conceptos generales del feminismo, su evolución histórica y las diversas corrientes que han nacido a raíz de este lineamiento sociopolítico.

Los orígenes del feminismo no están claros. No obstante, hay quienes señalan su inicio a partir del hecho cuando Guillermine de Bohemia propuso la creación de una iglesia solo para mujeres, en el siglo XIII. Sin embargo, la lucha colectiva, organizada e incipiente es reconocida en los acontecimientos históricos de la Revolución Francesa, el Renacimiento y las revoluciones socialistas (Gamba, s.f.)

Con la Revolución Francesa como punto de partida, la lucha feminista comenzó a formar una vía de pensamiento con las luchas de clase y género, y el inicio de la Revolución Industrial. Hasta que Olimpia de Gouges produjo la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana en 1791, se dieron los inicios del movimiento feminista. Este documento en sí representó la base inicial sobre el cual aparecerían más producciones escritas con respecto a los derechos de la mujer como la *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft.

En el resto del mundo, se comenzó a crear una metamorfosis social, donde los cambios internos en pro de buscar la igualdad de derechos eran cada vez más notorios. Las sufragistas aparecieron en diversos países y representaron las primeras fuerzas colectivas que buscaban equiparar los derechos entre hombres y mujeres. Su trascendencia fue grande, a tal punto de que finalmente lograron derribar los obstáculos existentes y provocaron que los derechos políticos de las mujeres fueran reconocidos. Inclusive, figuras como Eva de Perón en Argentina tomaron la batuta, defendieron los derechos y lograron grandes avances en el tema de igualdad.

Un antecedente al presente proyecto es el escrito de Rodríguez, Leiva y Castrejón titulado: *¿Cómo son las mujeres que lideran PYMES? Un estudio aplicado en Costa Rica*. Este estudio realiza un análisis de las emprendedoras costarricenses y sus empresas.

Según Rodríguez, et al. (2017), un aspecto importante sobre el emprendimiento femenino en Costa Rica es que *“desde un enfoque de género, la participación de las mujeres en los proyectos emprendedores se limita principalmente a actividades de subsistencia, limitándose de este modo su posibilidad de superación”*.

Esto indica que, lamentablemente, no existe una base sólida sobre la cual las mujeres costarricenses puedan realizar sus proyectos empresariales más allá de apoyarse económicamente en lo necesario. En ese sentido, para que una mujer que alcance el éxito empresarial y logre expandir su empresa, se debe asumir un reto aún mayor.

Asimismo, se indica en los antecedentes que existe una “insuficiencia en las opciones de financiamiento a los emprendedores. La mayoría de los esquemas de financiamiento se dirigen a empresas en operación, y no tanto al impulso requerido por nuevos proyectos productivos” (Rodríguez, et al., 2017).

Por desdichada para el Estado costarricense, el sistema bancario y financiero no se ha preocupado por proveer un soporte financiero integral a las PYMES. Lamentablemente, éste es uno de los motivos por los cuales los emprendimientos en el país en su mayoría fracasan y se hunden bajo su propio peso y la poca sustentabilidad económica. Las vías de apoyo han aumentado en años recientes (por ejemplo, el nacimiento de la Banca para el Desarrollo), sin embargo, no han sido suficiente debido a la falta de soporte integral y adaptable.

Por otro lado, se debe demarcar que el estudio presentado en los antecedentes es el único que se logró recopilar con base en la utilidad de su contenido. Por ende, no existen las suficientes investigaciones que presenten a las mujeres como empresarias que se sustenten a sí mismas en el plano de las pequeñas y medianas empresas, y que, al mismo tiempo, exporten sus productos al exterior.

En temas de antecedentes internacionales, existen varios estudios realizados a nivel regional en diversos sectores del globo. Éstos realizan análisis importantes de todo el espectro de género e igualdad que enfoca la lucha por la mejora de las condiciones de la mujer. Al mismo tiempo, rescatan la importancia del emprendimiento y su importancia como medio de empoderamiento y mejora de las condiciones de vida.

Rescatando el tema del ambiente laboral que impera en el mundo, Agut y Martín (2007) realizan la siguiente afirmación:

“Pese a que obviamente existen diferencias entre hombres y mujeres, la magnitud y el alcance de las mismas es mucho menor de lo que sugieren los estereotipos, pero persisten y condicionan el comportamiento, tanto de hombres, como de mujeres en todas las esferas de la vida, incluida la del trabajo”.

Si bien se sabe que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres existen, dichas diferencias no deberían ser marcadores o separadores que distingan a los individuos según su género. Las mujeres actuales han demostrado que, en igualdad de condiciones, pueden realizar cualquier tarea que se les pida y pueden rendir los mismos frutos que un hombre puede dar.

Cualquier argumento de que las mujeres no son capaces de realizar las mismas tareas que los hombres es absolutamente falso. En igualdad de condiciones y con todas las

cualidades para realizar cualquier trabajo, una persona, sin importar su género, pueden lograr las metas propuestas. Es importante derribar cualquier barrera de prejuicios e ideas nocivas que no permiten a todas las personas explotar su potencial al máximo ni puedan acceder a las mismas oportunidades y retos que sus semejantes.

Otro estudio tomado como antecedente es el de Rodríguez, et al. (2017), el cual es un análisis sobre las mujeres indígenas migrantes de las comunidades Aymaras de Bolivia y Náhuatl de México y su comportamiento de emprendimiento en sus comunidades.

Citando el texto de Rodríguez, et al. (2017), en un párrafo se lee lo siguiente:

“Las sociedades actuales han vivido un gran proceso de transformación en relación con la posición social de la mujer. La magnitud de este cambio se refleja en ámbitos tan significativos como la educación y el acceso al mercado laboral y a la esfera pública. Así, en las últimas décadas, se ha observado una creciente incorporación de la mujer a todos los espacios de la sociedad mediante su participación en el mercado laboral, en la economía, en la política, en la ciencia, etc., ámbitos de los que estuvo excluida durante siglos; sin embargo, es evidente que, a pesar del reconocimiento de igualdad de derechos en las leyes, la dimensión laboral sigue siendo un duro campo de batalla, ya se hable de remuneración salarial, promoción, reconocimiento de la valía profesional o del estatus de las trabajadoras. Por un lado, la fuerte segregación horizontal y vertical del mercado de trabajo, reflejo de estereotipos y roles de género discriminatorios y, por otro lado, la baja autoestima, la infravaloración de habilidades o los estilos de atribución de éxitos y fracasos contribuyen al freno en la igualdad de hombres y mujeres en el empleo”.

El cambio que la sociedad actual está sufriendo no es más que el fruto de múltiples décadas de luchas y pugnas por lograr la igualdad de género. Todas estas batallas libradas con el fin de lograr la igualdad de género han asegurado que las

mujeres tengan acceso una mejora en su condición y su calidad de vida. Actualmente, el tema de paridad de género ha promovido cambios en la sociedad y moviliza la agenda de diversas naciones y organizaciones internacionales.

Los múltiples esfuerzos hechos a nivel mundial han rendido frutos. Sin embargo, aún hay mucho trabajo por realizar. La discriminación laboral es un problema gigante que afecta a la fuerza de mujeres trabajadoras. El machismo aún está impregnado en muchos ámbitos y esto se denota en la falta de oportunidades existentes. En las comunidades menos privilegiadas, las mujeres que desean emprender o tratar de encontrar vías para mejorar su calidad de vida se topan de frente con barreras sociales, económicas y políticas que no las empoderan a crear su propio sustento y crecimiento.

Como último referente en los antecedentes internacionales, se debe considerar un estudio del Grupo del Banco Mundial (2010) titulado *Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina y el Caribe*. Éste es un estudio intensivo de la evolución de las oportunidades y los retos que tienen las empresarias en América Latina. Lo anterior se puede apreciar en el escrito que explica lo siguiente:

“Los hombres constituyen la mayoría de los propietarios de negocios y sus empresas son, por lo general, de mayor tamaño que las de las mujeres. De hecho, las empresarias se concentran en la pequeña y microempresa. Esta diferencia puede explicarse por el vínculo que existe entre desigualdades de género y la propiedad de los bienes productivos, como la tierra y el capital, y su impacto negativo sobre la capacidad de la mujer de aprovechar las oportunidades que trae consigo el desarrollo económico. Otra explicación es que la mujer prefiere la flexibilidad que implica dirigir una micro o pequeña empresa” (Grupo del Banco Mundial, 2010, p. 10).

Sin embargo, aún existen disparidades de género que diferencian a las mujeres de los hombres en el ámbito empresarial. La más evidente es que la mayoría de los puestos de poder en las grandes compañías siguen acaparados por hombres, los cuales históricamente han ocupado estos lugares sin antes haber cedido igualdad de oportunidades a las mujeres para poder acceder a estas posiciones. No obstante, lo positivo es que las mujeres actualmente sí están emprendiendo. Tal como lo deja claro la cita textual, las mujeres se desenvuelven mejor en el ambiente de las microempresas y las PYMES. Todo esto favorece el logro de una mejor inclusión de las mujeres en el mercado, pues las empodera, mejora su situación y condición, aporta a la economía e incluso ayuda al ambiente debido a que estas empresas más pequeñas no ocupan la cantidad de materia prima e insumos requeridos por las grandes corporaciones.

PROYECCIONES Y LIMITACIONES

En esta tesina, se involucrarán los temas relacionados con las pequeñas y medianas empresas costarricenses, las mujeres empresarias que dirigen estas PYMES, las vías de apoyo existentes en el sistema bancario y financiero del país, y ciertos detalles de éste. Asimismo, todos los programas de ayuda a las PYMES y a las mujeres empresarias serán parte del presente trabajo.

También se tocará el tema de emprender junto a lo que es el comercio exterior y la representación que tienen las pequeñas y medianas empresarias en las exportaciones. En temas sociales, se tratarán el feminismo y sus luchas por lograr una paridad de género, junto con la mejora de la calidad de vida de las mujeres y el rol femenino en las PYMES y el comercio. En otro enfoque económico, se hablará de la sustentabilidad autónoma, la libertad económica y el desarrollo junto con los impuestos, sus características y utilidades.

Sin embargo, no se tratarán los temas relacionados con el funcionamiento interno de las empresas, ya que no es el enfoque del presente trabajo. Asimismo, se dejarán de lado los procesos de producción porque no son de interés en esta investigación. Éstos no son de importancia porque no representan un factor que se deba investigar.

Tampoco se buscará tramitología en específico, ya que es algo que no interesa, a menos de que se exponga sobre la agilidad de los trámites para exportar. Los trámites aduaneros no se incluirán debido a que son ajenos al enfoque de la investigación y no representan una problemática que se vaya a investigar en este trabajo.

Del mismo modo, no se tratarán marcas en específico porque este escrito no busca promocionar solo una o pocas marcas, sino que se fortalezca la producción y la exportación de todas las PYMES dirigidas por mujeres en general. Asimismo, no se tratarán temas referentes a los precios de los productos, ya que son ajenos al interés de la investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Desarrollo del feminismo en la historia

El desarrollo de las pugnas por lograr una sociedad equitativa que proporcione mejores condiciones de vida para todos sus individuos data de varios siglos atrás, cuando el plano sociopolítico mundial comenzó a presenciar la gestación de diversos movimientos sociales que favorecieron a una metamorfosis que dio paso a los cambios sociales, políticos y culturales más grandes que la historia jamás había presenciado. Con respecto a los movimientos feministas, éstos no estuvieron excluidos de su parte en la historia, y también tuvieron su propio nacimiento en todos los eventos populares que pasaron a ser claves para los cambios importantes alrededor del mundo.

Históricamente, las poblaciones femeninas fueron blanco de represiones por parte de los hombres y de grupos influyentes y dominadores compuestos en su mayor parte por el género masculino. En ese sentido, se puede observar, a través de las crónicas de la historia, cómo las mujeres siempre eran relegadas a una función reproductiva. Desde la historia antigua, se puede aprender por medio de los estatutos que las civilizaciones de esa época que cualquier mujer en edad suficiente para poder procrear inmediatamente se le recluía para fungir tal función. También, se percibe cómo se les trataba como botín de guerra sobre los “héroes de guerra” tenían derecho absoluto sin considerar su bienestar o derechos fundamentales.

Asimismo, se puede observar cómo, en las religiones, a las mujeres se les ha discriminado severamente durante siglos. En las mayores religiones monoteístas del mundo, se aprecia que a las poblaciones femeninas siempre se les tenía en una posición limitada y oprimida. Las mujeres no podían fungir las mismas actividades que los hombres, ir a los mismos lugares, acceder a los mismos derechos y privilegios o poder realizar su vida cotidiana en igualdad de condiciones que su contraparte masculina.

Culturas abrahámicas como la judía y la musulmana poseían estructuras machistas dedicadas a reprimir todos los derechos de las mujeres y a violentar su calidad de vida y su integridad personal. De manera lamentable, estas situaciones siguieron por siglos y no mejoraron mucho. En la actualidad, se han realizado avances, pero siguen las mismas redes de influencia patriarcal y misógina restringiendo los derechos de las mujeres.

Para ubicar dentro del espacio histórico temporal el surgimiento con fuerza de los movimientos por la defensa de los derechos de la mujer, se debe empezar por mencionar diversos eventos como el Renacimiento, la famosa Revolución Francesa y la Ilustración. Muchos autores concuerdan en que estos eventos marcaron un antes y un después de todos los cambios sociales de la historia.

La época del Renacimiento trajo muchos giros en la historia. En estos tiempos, a las mujeres todavía se les ponía como seres inferiores que los hombres y se les daba un trato negligente e irrespetuoso. Diversas figuras femeninas comenzaron entonces a resurgir cuando los ideales del humanismo se abrieron paso en las mentes de la población y comenzaron a surtir efecto, y crear debate y nuevas ideas. Algunas de estas figuras femeninas que tuvieron relevancia en esta época son Mary Wollstonecraft y Madame Geoffrin.

Mary Wollstonecraft destaca por ser una escritora con obras como *Frankenstein* y *Vindicación de los Derechos de la Mujer*. Esta última era un escrito que propugnaba en el hecho de que tanto mujeres como hombres fueran educados equitativamente, sin distinción por su género y se les percibiera como personas capaces de desenvolverse como trabajadoras igualmente listas para cualquier profesión que los hombres. Madame Geoffrin fue una llamada salonera, la cual se encargó de que su salón fuera un lugar de discusión y creación de ideas. Gracias a esto, tuvo mucho renombre y su salón se convirtió en un centro de esparcimiento de ideas humanistas.

La Revolución Francesa tuvo mucho significado para la sociedad por el enorme impacto de sus acciones y por dar cabida a que las poblaciones comenzaran a tomar acción

para terminar con todas las injusticias que les deparaban los gobernantes de sus naciones. Las mujeres también fueron parte de este cambio, ya que, finalmente en la historia, quienes eran más desfavorecidos lograban grandes progresos en pro de lograr mejores condiciones de vida. Las poblaciones femeninas también lograron liberarse de los preceptos de la época de que debían ser sumisas y dóciles, y poco a poco, comenzaron a moverse para clamar por el respeto pleno de todos sus derechos.

Si bien la Revolución Francesa venía a transformar drásticamente la coyuntura de Francia, ésta tenía varios errores. Por ejemplo, el reconocido pensador de la época Jean Jacques Rousseau, en lugar de incluir a las mujeres en el proceso del cambio, las minimizó en sus discursos a ser partícipes de los roles tradicionales de género que se les había impuesto y no compartió los ideales de la Revolución Francesa con ellas.

Tomando como referencia un escrito elaborado por el Instituto Nacional de la Mujer titulado *Para elegir y ser electas: Una reconstrucción histórica* (2012), se argumenta sobre la importancia de estos eventos históricos, ya que:

“las mujeres que lucharon por sus derechos en la época encontraron la oportunidad para incluirse en los principios universalistas e ideas de la Ilustración, entre éstos, que todas las personas tienen el raciocinio suficiente para decidir por sí mismas, la eliminación de la influencia de la Iglesia acerca de la visión de mundo y las conciencias de los pueblos, la aplicación del principio de igualdad y la idea del progreso” (INAMU, 2012, p. 9).

Los cambios drásticos que la historia presenció favorecieron a que el efecto dominó sociopolítico comenzara a tener efecto. Se comenzaba a escuchar sobre derechos humanos, principios de la democracia y términos libertad, igualdad y fraternidad. En ese

sentido, diversas colonias alrededor del globo comenzaron a manifestar su malestar y a crear presión sobre sus conquistadores, y las mujeres comenzaron a organizarse con el fin de ponerle fin a siglos de opresión y desprecio bajo el cual se veían sometidas.

El periodo contemporáneo a la Ilustración también colaboró en gran manera a las diversas metamorfosis sociopolíticas que estaban ocurriendo en el mundo. El documento: “*Para elegir y ser*” *electas* del Instituto Nacional de la Mujer aduce lo siguiente:

“El período de la Ilustración ayudó también a que las mujeres encontraran la oportunidad de incluirse en los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, que son a su vez anhelos universales. Dentro de estos ideales, estaba reconocer la necesidad de desarrollar la solidaridad entre las personas, solo por el derecho de ser humanos, de ser tratados con igualdad y reconocer el derecho a vivir con libertad” (INAMU, 2012, p. 8).

Poco a poco, la sociedad comenzaba a realizar un proceso de metamorfosis donde las dicotomías existentes entre grupos sociales se harían más evidentes y esto conllevaría a más convulsión colectiva que movería los cimientos de todos los Estados. Los individuos ya no serían seres únicos, sino que se organizarían con el fin de lograr un beneficio en común donde la comunidad prevalecería sobre el ser individual.

Estos movimientos incipientes también comenzaron a tener sus golpes. Durante la Época del Terror instaurada por Robespierre, existió una severa crítica por parte de Olimpia de Gouges contra el movimiento revolucionario francés y sus estructuras dominantes. Denunció que la Revolución Francesa había olvidado que las mujeres también requerían ser parte proactiva del proceso de liberación y emancipación que estaba ocurriendo en la sublevación contra la corona francesa.

De Gouges también fue una mujer influyente en la época. Fundó la Sociedad Popular de Mujeres, un grupo dedicado a darle espacio a la voz femenina durante la época de Revolución Francesa. También creó el periódico *L'Impatient* (El Impaciente). Pero su acto más notable fue la redacción de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana como respuesta a su contraparte masculina que no reivindicaba a la mujer conforme a sus derechos y su posición en la sociedad.

Debido a que Robespierre había instaurado una estructura de terror con el fin de perseguir a todos los que él consideraba como enemigos de la Revolución, De Gouges se convirtió en una víctima más de sus actos atroces. Robespierre decidió que las críticas que ella realizaba contra el actuar de la Revolución y su negligencia con los derechos de las mujeres eran motivo suficiente para condenarla a morir en la guillotina en 1793. Igualmente, se prohibieron los clubes y las sociedades literarias femeninas.

Estos actos fueron un duro golpe para los movimientos tempranos que buscaban la equidad de género. El hecho de que la misma institución que aseguraba luchar y defender ideales en favor del bienestar común decidiera cometer actos tan horribles y negligentes también ocasionó su propia caída. Aun así, los grupos feministas se mantuvieron en pie de lucha.

Todos estos eventos que definieron a la Revolución Francesa la marcaron bajo el consenso de muchos autores, como la base u origen para el establecimiento de los movimientos por los derechos de las mujeres. Si bien, previo a este suceso histórico, existió una multitud de mujeres que se distinguieron por su influencia, su discurso o sus acciones y dejaron su huella, las figuras femeninas de la época de la Revolución Francesa se distinguieron como las que gestaron el inicio de todo el movimiento feminista organizado.

Posterior a la Revolución Francesa, diversos individuos comenzaron a manifestar y esparcir las ideas de la liberación femenina. Entre éstos, se encuentran diversos autores que con sus obras literarias comenzaron a avivar el malestar social existente por la falta de oportunidades que existía para las mujeres, junto con el gran problema de los papeles que la sociedad les relegaba a las mujeres y esperaba que lo cumpliera sin expresar disconformidad.

Uno de los primeros autores fue William Thompson, quien en 1837 emitió su escrito titulado: *Llamamiento de una mitad de la raza humana, las mujeres contra las pretensiones de la otra mitad, los hombres, de mantenerles en estado de esclavitud y civil*. En este texto, el autor realiza un llamado a las mujeres de librarse de la dominación de los hombres por medio de la independencia, la seguridad económica, la crianza compartida de los hijos, el apoyo durante el embarazo y el reconocimiento al derecho de trabajo (INAMU, 2012, p. 14).

Otros escritores contemporáneos también escribieron sobre el tema de la emancipación de los derechos de las mujeres. El concepto de equiparar a hombres y mujeres en sus derechos comenzaba a ser un tema de opinión muy popular entre los pensadores de la época. La búsqueda por buscar una equidad entre géneros significaría que todos aquellos que eran oprimidos en la sociedad finalmente verían un respiro y se les aclararía la luz en el camino de su liberación. Es decir, la igualdad de género traería una mejora en la vida de todos los desfavorecidos de manera intrínseca debido a que sus alcances eran grandes.

Una autora relevante sobre el tema de equidad de género que vivió en estos años fue la francesa Flora Tristán. Ella publicó, en 1843, un libro llamado *Unión Obrera*, donde hace mención acerca de la gran importancia de la igualdad entre hombres y mujeres. Ella afirmaba que las desgracias que ocurrían en el mundo provenían naturalmente del desprecio y la negligencia hacia los derechos naturales de las mujeres (INAMU, 2012, p. 15).

Otro de los detalles que Tristán mencionaba en su texto se refiere a los nocivos efectos que las mujeres y las niñas terminaban sufriendo por esos roles que se les asignaba desde jóvenes. El rol de amantes, cuidadoras, madres, esposas y encargadas de las labores hogareñas, en su totalidad, terminaba tarde o temprano afectando a las mujeres en forma grave, ya que la autora menciona que creaba en ellas un carácter brutal e incluso malvado.

Claramente, estos roles también tenían una distinción entre clases, pues las mujeres que vivían en familias obreras serían asignadas a todas estas labores y se esperaba que las cumplieran con ciega obediencia. Aquellas que vivieran en familias de clase alta no se verían afectadas por la mayoría de estas labores, ya que su entorno económico y familiar permitiría que, en su hogar, siempre dispusieran de servidores y mayordomos que cargarían con las labores bajo una recompensa monetaria.

Tristán realiza, en sus afirmaciones, un llamamiento a los hombres para que se unan al esfuerzo por emancipar a las mujeres. Ella hace una exclamación a los varones de que abrieran los ojos y vieran que la misma ley o yugo que oprimía a las mujeres era el que también los mantenía a ellos en estado de pobreza, por lo que naturalmente ayudar al movimiento por lograr la paridad entre géneros mejoraría la situación de ellos.

Otros dos autores de la época crearon textos relacionados con la igualdad de género. John Stuart Mill en su libro *La Sujeción de la Mujer* plantea que las mujeres también debían tener acceso a educación con el fin de mejorar sus vidas. Otra escritora llamada Margaret Fuller también redactaba con respecto a la *psique* de las mujeres que ellas debían buscar su identidad a través de ellas mismas y no de los movimientos sociales ni de los hombres (INAMU, 2012, p. 16).

La incubación de estas ideas que diversos autores comenzaron a sembrar en la sociedad germinó entonces en diversos movimientos sociales que iniciaron a cambiar el

panorama. Uno de estos primeros movimientos, que comenzaron a nacer, fue el de las sufragistas, el cual estaba compuesto por mujeres que comenzaron a luchar por su derecho a elegir representantes en el gobierno y a votar.

Históricamente, las sufragistas fueron las figuras que dieron paso a los movimientos feministas actuales. Su rol fue vital en la historia y se les admira como las mujeres que lograron cambiar el estado de los derechos de las mujeres. Sus acciones fueron las que favorecieron a que, desde entonces, se formen y se reúnan grupos en pro de la igualdad de género que han luchado y luchan porque exista un balance entre los derechos de todos.

El feminismo en Costa Rica

La formación de Costa Rica estuvo marcada al principio por ser la provincia de Costa Rica parte del Reino Español. Nuestro país no era muy desarrollado. De hecho, era una de las provincias más pobres de la Colonia Española y su producción era casi nula. La agricultura era de subsistencia, los poblados eran dispersos y la población era muy poca. Asimismo, las relaciones comerciales con otros países eran mínimas o casi inexistentes.

El desarrollo social, artístico e intelectual de la zona también era mínimo debido a que el acceso a la educación era muy restringido y solo quienes estaban en la esfera de influencia, que era más cerrado aún, podían educarse, adquirir alfabetización o aprender alguna carrera u oficio. Los campesinos de la época, en su mayor parte, eran analfabetos.

Otro de los grandes detalles en el país era la gran estructura religiosa que se había impuesto en el país. Cuando los españoles conquistaron América, comenzaron a traer una campaña de evangelización del dogma católico en todas las colonias con el fin de que el catolicismo adquiriera más adeptos a lo largo de sus territorios.

Todos estos ingredientes combinados crearon la receta para que Costa Rica fuera una provincia poco desarrollada en la Colonia Española. Los niveles de crecimiento económico no indicaban muchas mejoras y esto influía en que la Corona Española no le diera mucha importancia a esta provincia, por lo tanto, pasaba desamparada la mayoría del tiempo. Los índices de educación de Costa Rica eran muy desiguales y el nivel socioeconómico era el mayor factor que determinaba la posibilidad al acceso al sistema educativo.

Al mismo tiempo, el panorama social y cultural era un tanto oscuro. Costa Rica también vivió en carne propia la Conquista Española y la posterior evangelización e imposición del dogma católico. Esto implicó que la población estuviera en obligación de aceptar el catolicismo en sus vidas y practicarlo como hábito continuo bajo coerción. Por consiguiente, la libertad de credo no existía.

Para las mujeres, el contexto tampoco era alentador. Las posibilidades de ser económicamente activas eran nulas por no decir que sus actividades eran relegadas al hogar o a atender al campo cuando la necesidad o la familia así lo requerían. El acceso a la educación tampoco era posible, pues los roles de género de la época relegaban a la mujer a solo desenvolverse en los quehaceres del hogar. La única opción que tenían las mujeres de acceder a educación era pertenecer a alguna familia adinerada o de posición privilegiada.

De manera lamentable, la imposición del catolicismo en Costa Rica supuso que las mujeres serían vistas solo bajo la lupa del dogma y debían cumplir las expectativas de ser sumisas, devotas y fieles a sus maridos, hijos y hogar que les imponía la religión. Las mujeres, que no cumplían con las expectativas deparadas por el credo religioso, eran tachadas y su imagen estaría arruinada gracias a la estructura religiosa que dominaba en la época.

El proceso de independencia costarricense pasó sin ocasionar mucho revuelo dentro del país. A diferencia de países como Guatemala donde hubieron revueltas con el fin de conseguir la independencia del dominio español, en Costa Rica fue un hecho pacífico y hasta se podría calificar de simbólico. Sin embargo, esto supuso el inicio de una multitud de

cambios a nivel social, político y económico que comenzarían a gestar al Estado costarricense.

Las décadas posteriores a la independencia de Costa Rica significaron que el duelo en las esferas de poder se estaría llevando a cabo y los menos privilegiados tendrían que acarrear las consecuencias de esta pugna. El cambio de poder de las manos tradicionales hacia el dominio de las cúpulas de poder liberales favorecidas por su hegemonía económica y el apoyo de los militares creó un nuevo rumbo que el país tomaría.

Además, la Iglesia Católica perdería parte de su dominio social, el acceso a las sillas de poder político estaría solo al alcance de quienes estuvieran involucrados en las actividades económicas importantes del país o fueran de las familias adineradas que lucraban de éstas. El ejército también llegó a influir en la continuidad de quienes gobernaban al país.

Para los pobres, las mujeres, los indígenas y las poblaciones de afrocaribeños que quedaron en Costa Rica después de ser traídos como esclavos, el panorama lamentablemente no mejoraba. Su realidad pasó de ser oprimidos por la Corona Española a ser dominados por los intereses de las altas cúpulas liberales que ahora dirigían al país bajo sus intereses económicos.

De manera posterior, Costa Rica pasó a ser una nación que, ante los ojos de los que la gobernaban, debía ser de acuerdo con sus ideales vallecentralistas, pacíficos en apariencia, correctos y viriles. Lamentablemente, no se tomaban en cuenta los derechos y la calidad de vida de aquellos que no eran adinerados o privilegiados. Las mujeres también sufrieron por las acciones de estos grupos, pues siempre estarían relegadas a sus roles tradicionales y no se les abriría espacio en la sociedad.

Con respecto a este tema, el Instituto Nacional de la Mujer hace mención en su escrito *Para elegir y ser electas* que:

“En el siglo XIX, las mujeres no participaban del espacio público, recluidas en lo privado, se dedicaban a la reproducción y el trabajo doméstico. Antes de que fuera posible, el espacio público de las mujeres por excelencia era la asistencia a las misas en las iglesias católicas de sus comunidades” (INAMU, 2012, p. 20).

A pesar de que la llegada al poder de los gobiernos liberales de corte secular había cortado la influencia que tenía la Iglesia Católica sobre ciertos temas, aún seguía vigente su dominio en algunos temas. Los liberales le cortaron poder político a la Iglesia, pero el poder social ejercido por esta institución era superior. Desde las iglesias, se comenzaron a llevar a cabo campañas de adoctrinamiento para tener a la población sumisa en temas considerados tabú como el alcoholismo, los matrimonios bajo los preceptos católicos y el rol de las mujeres como sumisas y devotas.

Cabe destacar también que los círculos de poder eran inalcanzables para las mujeres. Si bien existieron damas con un nivel de influencia excepcional, con grandes conocimientos y habilidades excepcionales, de manera lamentable, las esferas de poder estaban relegadas a las figuras masculinas de la época que tenían poder económico y político.

La desigualdad económica de la época también afectó al grueso de la población femenina en Costa Rica. La gran mayoría de las mujeres de antaño estaba obligada a tener que atender las labores hogareñas, alimentar y cuidar a niños y familiares, limpiar y ordenar el hogar, etc. Esto lo hacían mientras sus esposos, padres o cualquier figura

masculina que tuviera la relevancia en sus casas iban todos los días a laborar y ganar el sustento familiar.

Las oportunidades laborales para las mujeres en la Costa Rica posterior a la independencia eran prácticamente nulas. Esto implicaba que el peso económico recayera, en forma exclusiva, en las figuras masculinas de los hogares y no existiera una igualdad de oportunidades entre géneros. Los hombres obreros terminaban siendo explotados mientras buscaban llevar sustento a sus hogares y a las mujeres les era imposible poder conseguir un trabajo que les ayudara apoyar a sus hogares y estaban obligadas a llevar el peso de las labores hogareñas sin recibir apoyo de los hombres.

Por otra parte, se debe enfatizar que la desigualdad económica también estaba presente en la sociedad alta, ya que, aunque las mujeres tuvieran acceso a privilegios, facilidades y recursos económicos, éstos provenían de sus esposos o padres. Era raro, por no decir inexistente, ver el caso de una mujer que produjera riquezas que le permitieran tener acceso a una vida económicamente relajada.

En temas de educación, el periodo de Costa Rica después de la Colonia tuvo ciertos avances. En 1841, veinte años después de la Independencia, se abrió la primera Escuela para Niñas en el país. Sin embargo, era algo raro que las niñas pudieran participar en el sistema educativo. El proceso de aprendizaje se convirtió en un lujo y esto era la realidad para la mayoría de las niñas y mujeres en Costa Rica, ya que no tenían la oportunidad de adquirir conocimiento.

En esta época, se debe destacar la figura de Manuela Escalante, quien fundó, en 1840, un salón de tertulia y literatura en Cartago. Esta dama fue una figura de gran conocimiento y ávida estudiante autodidacta de diversos temas. Este salón estaba basado en el modelo de los salones de Europa que eran lugares de reunión de hombres y mujeres,

y favorecía al intercambio de conocimiento, ideas y debate. Para algunos, Manuela Escalante fue la primera feminista de Costa Rica.

Con el establecimiento de Costa Rica como República, en 1848, el panorama social y político costarricense fue muy turbio. En esta época, se hicieron edictos, nacieron constituciones y los gobiernos pasaban por el filo de los golpes de Estado que numerosamente se trajeron abajo a quienes dirigían la nación. También, la famosa guerra contra los filibusteros sumó más ingredientes a la receta que establecería al país. Esta situación convulsa supuso el verdadero nacimiento del Estado costarricense y las mujeres no se quedaron atrás en este proceso.

Con el nacimiento de la República de Costa Rica, vino también el ascenso de diversas figuras femeninas que dejaron su huella en el tejido histórico nacional. Una de las primeras mujeres en hacer un cambio fue doña Ana Cleto Arnesto de Mayorga. Ella fue desterrada del país junto a su esposo por oponerse al gobierno de Braulio Carrillo. También, defendió a Francisco Morazán cuando sufría persecución de sus contrarios, y como era una persona dedicada a la filantropía, abrió un orfanato para niñas en Cartago.

Otra de las mujeres con mayor relevancia en la historia costarricense fue Francisca Carrasco Jiménez. Doña Pancha Carrasco, como se le conoce popularmente, era vecina de Taras de Cartago y tuvo una gran relevancia durante la época de la Campaña contra William Walker y su ejército de filibusteros. Durante la Campaña Nacional de 1856-57, Pancha Carrasco atendió a los soldados enfermos y heridos, lavó ropa y preparó alimentos para las tropas. No obstante, en la Batalla de Rivas, ella fue una de las primeras en tomar un fusil con el fin de luchar contra los invasores filibusteros. Estas acciones le valieron para que fuera condecorada con una medalla como heroína y defensora de la libertad y la Patria.

El establecimiento del Estado Liberal en Costa Rica supuso que todos los ideales liberales vendrían a modificar el tejido sociopolítico de la nación. La Iglesia Católica

perdería su influencia sobre diversos ámbitos como educación, hospitales y cementerios. La noción del ser individual económicamente activo también vendría a gestarse en el país. Sin embargo, esta idea solo se vería implicada en los hombres, los cuales eran los seres económicamente activos, los dueños de las tierras, quienes concentraban en sus manos grandes capitales, los que sabían leer y escribir, y los que tenían capacidad tributaria.

A pesar de esto, el Instituto Nacional de la Mujer señala, en su texto *Para elegir y ser electas*, los cambios que surgieron en esta época:

“En ese proyecto liberal, era importante reformular la familia y las relaciones de género, con el fin de que la mujer educada como buena esposa, madre y trabajadora apoyara la creación de instituciones dirigidas a niños y niñas en el campo de la educación formal y cívica y la salud. Las organizaciones de mujeres se metieron de lleno en esta tarea. Esto implicaba que, sin dejar su papel doméstico-reproductivo, las mujeres ingresaran en el ámbito público” (INAMU, 2012, p. 22).

La noción de que las mujeres debían comenzar a incluirse, de manera proactiva, en la sociedad comenzaba a germinar finalmente. La inclusión de transnacionales en la economía costarricense como las bananeras extranjeras que operaban en la región del Caribe abrió los ojos de quienes gobernaban la nación. Las mujeres debían incluirse en forma activa en la economía costarricense, ya que la labor masculina dejó de ser la exclusiva fuente de ingresos y sustento económico en los hogares. Sin embargo, estos cambios irónicamente no llegaron a cambiar mucho. Los roles de género seguirían vigentes y ahora, junto a éstos, las mujeres deberían cargar con los deberes profesionales.

De manera clara, esta oportunidad supuso que las mujeres que se habían organizado por defender sus derechos comenzaran a pugnar con más fuerza porque sus derechos fueran reconocidos. Los derechos civiles de las mujeres comenzarían a ser su

punto de inflexión e incluso ganarían batallas al pedir el respaldo del Estado con respecto a los divorcios, casos de violencia doméstica o abuso del alcohol por parte de sus cónyuges.

En 1888, el Código Civil aprobó el divorcio que dejaría a las mujeres alejarse de situaciones de violencia o de sujeción. Estos cambios, en materia civil, fueron parte de las primeras victorias para las mujeres en este tema. Inclusive, comenzarían a surgir figuras de importancia en la población femenina como la primera mujer en recibir el título de Benemérita de la Patria, Doña María Emilia Solórzano Alfaro, quien movió su influencia con el fin de conseguir el perdón de un imputado caso de supuesta traición a la Patria.

El periodo de dominación liberal sobre Costa Rica trajo algunos avances en materia de derechos y participación de las mujeres. Figuras femeninas se alzarían y pondrían en marcha grandes proyectos. Surgieron diversas reformas como la Reforma Electoral de 1913 y la participación de mujeres durante la dictadura de los hermanos Tinoco con el fin de apartarlo del poder. Sin embargo, los liberales no contemplaron plenamente los derechos humanos y políticos de las mujeres.

El pasar de los años trajo consigo varios cambios en Costa Rica. La llegada de los años 1900 supuso que Costa Rica comenzaría a adaptarse lentamente a un mundo que avanzaba en muchos aspectos como la tecnología y los movimientos sociales y políticos, entre otros logros. La llegada de nuevas tecnologías supuso que el contacto con la realidad externa al país iniciaría a crear debate e intercambio de ideas en el país.

Con la llegada de noticias que exclamaban que las mujeres estaban viendo sus derechos reafirmados y vindicados en naciones como Inglaterra, Francia, Suecia y Estados Unidos, ya que se estaban pasando leyes sobre los derechos humanos, civiles y

políticos que acuerpaban a las mujeres en la sociedad, las mujeres en Costa Rica comenzaron a crear discusión a nivel social y político, y reclamaron por sus derechos no reconocidos.

Lo anterior facilitó que los medios de comunicación esparcieran todas las ideas de la emancipación femenina y la defensa de los derechos de las mujeres por todo el país. Los grupos organizados por la defensa de los derechos de las mujeres utilizaron los avances tecnológicos con el fin de generar conciencia en la población acerca de la importancia de los derechos de las mujeres.

El rol de la educación fue de suma importancia en la lucha por la igualdad de género en Costa Rica. Si bien desde finales del siglo XIX comenzaron a germinar algunas escuelas dedicadas en exclusiva a la formación de niñas y mujeres, la calidad educativa que ellas percibían era inferior en comparación con la impartida a los hombres. Sin contar que la accesibilidad y la disponibilidad era muy poca, por lo cual realmente la mayoría de las mujeres simplemente no podía ir a un centro educativo.

La educación para mujeres estaba relegada a mujeres que pertenecían a parentescos influyentes, que en sus familias tuvieran acceso a una vida económicamente acomodada o que sus propios esposos les facilitaran el dinero para poder entrar en una escuela o instituto. Esto no era muy común, pues la vasta mayoría de las mujeres, en la Costa Rica de la época, estaría condenada a ser ama de casa y madre desde edades muy jóvenes.

Con la apertura de escuelas como la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, el periodo liberal prometía nuevas oportunidades académicas para las mujeres. Sin embargo, éstas no estarían equiparadas a las que eran accesibles para los hombres. El contexto del país favorecía más a desviar el flujo de estudiantes femeninas a carreras que se desenvolvían en los típicos roles de género de la reproducción, atención y crianza. Por

esto, las labores disponibles para las mujeres eran las de maestras, costureras, enfermeras y lavanderas, por mencionar algunas.

En la Constitución Política de 1847, se establecía que las mujeres tendrían acceso a la educación pública al igual que los hombres. En 1849, se abre el Liceo de Niñas de San José, que representa la primera opción formal de educación para las niñas en Costa Rica. Este nivel educativo era lo que en la actualidad se conoce como educación primaria. Posterior a la apertura de este liceo, se realiza la apertura de otros más en las distintas cabeceras de provincia.

En 1858, bajo el mandato del presidente Juan Rafael Mora, se declara que la educación formal es obligatoria para todos, sin importar la clase social o el sexo. Sin embargo, hasta 1862, con el decreto XXX, se formaliza esta declaración, y en la Constitución de 1869, también se establecen estos principios de manera oficial.

En 1870, bajo el gobierno de Tomás Guardia, surge el interés de incluir a las mujeres en la educación secundaria, por lo tanto, se comienzan a fundar colegios para mujeres que tenían vínculo con congregaciones religiosas. Por ejemplo, el Colegio Sagrado Corazón en Cartago era dirigido por religiosas betlemitas.

La inclusión de las mujeres en la educación comenzó a rendir frutos y décadas después, para el periodo 1910 a 1913, el número de mujeres que cursaba el nivel de educación primaria representaba un 46% de la matrícula. En el nivel de secundaria, los datos también mostraban buenos números. En 1926, el 44,6% de la matrícula en secundaria era compuesto por mujeres, y para 1938, este número ascendió a un 48.85% (INAMU, 2012, p. 28).

Estos indicios mostraban que la sociedad costarricense avanzaba en la inclusión educativa para las mujeres. Si bien aún había deficiencias en el sistema educativo y se les

relegaba mucha inequidad a las niñas y jóvenes, estos avances fueron la piedra que asentaba la construcción de la búsqueda por la equidad en las condiciones entre hombres y mujeres.

En el campo de la Educación Superior, sí había más desigualdad. Las mujeres no podían estudiar carreras profesionales por diversas restricciones como el caso de las jóvenes que estudiaban en el Colegio Superior de Señoritas, que hasta el año 1934, no otorgaba títulos de bachillerato. Por lo tanto, muchas mujeres optaban por finalizar sus estudios de secundaria en el Liceo de Costa Rica.

Para muchas estudiantes, la posibilidad de poder cursar estudios académicos en nivel superior significaba que debían salir del país y aprender en otras universidades de distintas naciones. Existió el caso de la señorita Lita Chaverri, quien fue la primera mujer en realizar estudios universitarios en Costa Rica y optó por hacer un proceso administrativo con la Facultad de Farmacia. Ella le solicitó a la Junta Administrativa el poder entrar a la carrera, y después de una asamblea general que se produjo a raíz de esta solicitud, se le permitió entrar a cursar sus estudios (INAMU, 2012, p. 28).

Otras mujeres optaron entonces por cursar carreras técnicas con el fin de poder actualizar sus aptitudes más rápido en comparación con los estudios universitarios, ya que su intención era comenzar a laborar profesionalmente lo más pronto posible. Esta clase de educación representaba el acceso a las mujeres no solo a la educación, sino que también a los recursos económicos, y por ende, a la libertad personal y al acceso al mundo público y profesional.

Otra gran lucha de las mujeres a principios del siglo XX fue la de los derechos electorales. Movimientos masivos e importantes de mujeres que luchaban porque sus derechos a acceder y participar plenamente en la democracia marcaron hitos históricos y

en Costa Rica no fue la excepción. Las llamadas sufragistas marcaron un precedente en los anales del establecimiento de la sociedad humana moderna.

Los movimientos sufragistas en América Latina concibieron y gestaron diversas acciones que marcaron cambios a nivel interno en sus países. Desde las sufragistas en Argentina y Cuba, hasta los movimientos proderechos electorales en Colombia y México iniciaron la generación de transformaciones sociopolíticas de los Estados latinoamericanos.

Estas organizaciones sociales eran genuinamente diversas en su composición. Sus integrantes provenían de todos los estratos sociales y de distintos niveles y roles profesionales. Había aristócratas, letradas, filósofas, profesionales, maestras, obreras, trabajadoras y amas de casa. Esta mezcla permitió que su representatividad alcanzara a todos los rincones y estratos de la sociedad y su impacto fuera mayor.

En el siguiente texto, se evidencian los alcances que estos grupos lograron tener en toda Latinoamérica:

“En Cuba, se fundan el Club Femenino, la Unión Laborista de Mujeres y la Alianza Sufragista en la década de los años 20s, las mujeres pudieron ejercer el voto a partir de 1934. En Ecuador, se crean los grupos Rosa Luxemburgo, el Frente Femenino Anticlerical y la Alianza Femenina (logran aprobar el voto en 1929). En Venezuela, las mujeres se organizan contra la dictadura a través de la Agrupación Cultural Femenina y la Asociación Venezolana de Mujeres, y con su lucha, se permite el sufragio de las mujeres en 1947. En Puerto Rico, se establece la Asociación Feminista Popular que lucha por el voto femenino hasta lograrlo en 1929. En Perú, el grupo Evolución Femenina que lucha por el voto logra que este se cumpla hasta 1955. En Bolivia, se concreta el sufragio en 1938

gracias a la incidencia de la Federación Femenina de La Paz. En Argentina, se fundan diversas organizaciones: la Unión Gremial Femenina, el Centro Socialista Femenino, el Consejo Nacional de Mujeres, la Unión Feminista Nacional y luego la Liga de los Derechos de la Mujer que logra que el derecho al sufragio sea posible en 1947. En Honduras, el Comité Femenino Hondureño se encargó de promover el sufragio femenino, el cual se aprueba en 1955” (INAMU, 2012, p. 38).

La riqueza y la diversidad de los grupos feministas de la época indicaban, en su tejido, la complejidad y el alcance de los diversos enfoques sobre los cuales ellas trabajaban y luchaban con el fin de vindicar su posición en la sociedad. Todo esto era a su vez conectado con el contexto del país donde residían y con su condición como mujeres habitantes de estas naciones.

La pugna de estos grupos si bien diversa era en su raíz la misma: lograr el reconocimiento de la igualdad de género en todos los derechos entre hombres y mujeres. El corte de esta lucha estaba marcado por su tono notablemente socialista. Debido al contexto histórico de la época, la mayoría de estos gremios feministas criticaba y atacaba al nazismo y al fascismo, y en Costa Rica, no hubo distinción de esto con los diversos movimientos en favor de la democracia.

En el caso de Costa Rica, es necesario remontarse al año 1889 con la llegada de José Joaquín Rodríguez a la presidencia del país. Este hecho histórico marcó no solo que por primera vez en las crónicas de la democracia costarricense un candidato de oposición llegara al poder por medio de la vía democrática y no por el método del “cuartelazo”, sino que en sus discursos resaltara la importancia de reconocerles a las mujeres sus derechos en plenitud.

Como se señala en el siguiente extracto de uno de sus discursos, se observa el fervor con el que proponía esta idea:

“... Otra reforma debe hacerse a nuestra Carta Fundamental, que será de gran trascendencia social y política, pero que demanda la civilización moderna y el avance de los principios democráticos, es hacer extensivo el derecho del sufragio activo a las mujeres... [porque] la mujer está dotada de iguales facultades y sentimientos que el hombre, y por tanto es tan capaz como él para ejercer sus derechos y tener justas y legítimas aspiraciones...” (INAMU, 2012).

Esto denota la fuerza que estaba adquiriendo el movimiento sufragista en la sociedad costarricense de la época y cómo el sentir de las mujeres que anhelaban participar plenamente de los procesos democráticos del país y por sobre todas las cosas que fueran reconocidas como ciudadanas del Estado, con todos sus derechos y deberes implícitos en esto.

Los movimientos sufragistas fueron adquiriendo fuerza y energía con el pasar de los años y fueron alimentados por los cambios que la sociedad costarricense experimentaba con el inicio de un nuevo centenario. Nuevas formas de intercambio de ideas y el fluir de las discusiones entre los diversos grupos sociales fortalecieron la gestación de nuevas ideas y el establecimiento del arraigo de las distintas luchas en Costa Rica.

Esta época también fue muy volátil en el tejido social gracias a los diversos sucesos como las manifestaciones de los grupos estudiantiles y feministas contra las acciones del régimen del presidente Federico Tinoco. Las acciones de Carmen Lyra y sus compañeras en la lucha contra el gobierno de los Tinoco les valieron de mucho, ya que esto provocó que la presión social contra el mandatario y su séquito los tumbara eventualmente y tuvieran que exiliarse del país.

Las acciones que llevaron las feministas contra el régimen de Federico Tinoco les valieron de nuevo que las conversaciones dentro del gobierno comenzaran a tratar el tema del voto femenino. De nuevo, la sociedad costarricense fue conmovida por las acciones de quienes lucharon por los derechos de las mujeres, y de manera consecuente, la semilla que fue plantada por años de luchas y acciones comenzó a germinar.

El presidente Julio Acosta, en su campaña, planteó y basó mucho su discurso en la necesidad de implementar urgentemente el derecho al voto femenino. En su discurso después de electo como presidente, planteó lo siguiente:

“Es conveniente conceder el derecho de voto a las mujeres en las elecciones municipales, a fin de prepararlas para la vida social futura. En los últimos acontecimientos políticos del país, ellas tuvieron acción predominante y su arrojo, efecto de su alteza moral y de su noble espíritu de sacrificio, dio ejemplo de cívica energía a los hombres, que nunca podremos olvidar. Nos hace falta la cooperación de la mujer en las tareas activas de la vida pública (...)” (INAMU, 2012, p. 46).

Si bien el voto femenino no sería normalizado hasta varias décadas después, ya la puerta estaba abierta y la sociedad estaba enfocada en lograr la emancipación de los derechos electorales femeninos. Las organizaciones feministas comenzaron entonces a entrar en la recta final de su carrera por lograr su meta. Por su parte, el gobierno comenzó a realizar un proceso de acciones afirmativas con el fin de asegurar que se velaba por los derechos de las mujeres y que la transición sociopolítica se realizaría.

Las mismas organizaciones feministas también exclamaban con el fin de que se le diera un trato equitativo a la mujer en la sociedad civil. Los medios impresos sirvieron de plataforma para expresar sus declamaciones ante la sociedad como lo escrito en un periódico feminista de 1919 expuesto a continuación:

“Anhelamos la emancipación de la mujer hasta donde lo permitan las leyes y las costumbres progresivas. Anhelamos también su instrucción sin prejuicios de ninguna especie (...) Las reformas que pretendemos en las leyes y en las costumbres a fin de colocar a la mujer en el lugar que le corresponde en organismos políticos, sociales; procuraremos alcanzarlo por medios pacíficos a medida que vayan desapareciendo legendarismos caducos y preocupaciones, y vayan ganando terreno, en el concierto mundial, las ideas y las doctrinas que han de conducir a la humanidad al progreso estable basado en la igualdad de derechos individuales.”
(INAMU, 2012, p. 47).

Los medios de comunicación fueron utilizados como el medio por excelencia para diseminar las exclamaciones a favor de los derechos de la mujer. De éstos, las organizaciones feministas se afianzaron con el fin hacer llegar su mensaje a más mujeres en todo el país. El impacto comenzó a surtir efecto y más mujeres se unían a las filas de la lucha por vindicar sus derechos.

A pesar de los avances, también hubo muchos obstáculos por sortear. En primera instancia, a pesar de los compromisos del gobierno por darles a las mujeres sus respectivos derechos, se volvieron en una espera muy larga debido a la continua falta de voluntad política existente. Se puede ver el caso de la Constitución Política vigente en 1924 que expresaba claramente que las mujeres eran parte de los individuos, los cuales tenían un impedimento para votar en las elecciones.

En las siguientes décadas, previo a que los derechos electorales de las mujeres fueran facilitados finalmente, las organizaciones feministas participaron en numerosas marchas y protestas democráticas y sociales como los movimientos ciudadanos de la década de 1940

previo y durante el mandato del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. De igual manera, durante el mandato del presidente Picado, cuando el país entró en el periodo previo a la Segunda Guerra Civil, numerosas mujeres y líderes feministas importantes comenzaron a realizar los llamados con el fin de organizar a las masas para la defensa de la democracia costarricense.

Por último, en 1949, finalizada la Guerra Civil del 48 y promulgada la Constitución Política de 1949, se hace el reconocimiento de que la ciudadanía costarricense era propia de todas las personas. Este reconocimiento era universal, sin distinción entre hombres y géneros, y cómo la ciudadanía definida como el conjunto de los derechos y deberes políticos, y toda persona mayor de 20 años la obtendría. En 1950, doña Bernarda Vásquez se convierte en la primera mujer en ejercer el derecho al voto en un plebiscito realizado en la provincia de Alajuela.

En 1953, las mujeres pudieron participar por primera vez en las elecciones presidenciales del país después de décadas de intensa lucha. Ese mismo año fueron electas las primeras 3 diputadas de la República: María Teresa Obregón Zamora, Estela Quesada Hernández y Ana Rosa Chacón González. Años después, en el periodo 1982-86, la primera mujer electa como presidente del Congreso toma su cargo, y en el 2010, doña Laura Chinchilla Miranda se convierte en la primera mujer electa como presidenta de la República de Costa Rica.

Los derechos económicos de la mujer son otro tema por el cual se ha luchado siglos con el fin de lograr la paridad de género. Históricamente, quienes han poseído el grueso de la riqueza y el capital mundial son los hombres y, de manera lamentable, esto genera un desequilibrio entre sexos y condena a las mujeres a la desigualdad económica.

Como se indica en el Primer Estado de los Derechos de la Mujer, documento publicado por el Instituto Nacional de la Mujer en Costa Rica:

“El aspecto más visible de la falta de autonomía económica de las mujeres es precisamente la pobreza, que además de las carencias materiales, va acompañada de una serie de elementos que la agudizan, por ejemplo, la exclusión de la protección social que las convierte en sujetos de asistencia y con menores recursos para ejercer los derechos dentro de la familia y la comunidad. Es así como, los derechos, los recursos, los ingresos y la seguridad social funcionan como elementos que facilitan poder, los cuales contribuyen a tener una mayor posibilidad de reducir las desigualdades de género” (INAMU, 2011, p. 90).

Las mujeres se han visto muy afectadas por la desigualdad económica a la cual han estado relegadas a sufrir por toda la historia. La pobreza las afecta más a ellas, el desempleo es peor en el caso de las mujeres y los ingresos de las mujeres son menores en comparación con los de los hombres. Al final de cuentas, el panorama económico de las mujeres no es muy favorable.

En el Primer Estado de los Derechos de la Mujer, también se puede observar lo siguiente:

“La división sexual del trabajo distribuye y condiciona, a cada género, su participación en el trabajo productivo y el reproductivo, situación que para las mujeres se traduce en inequidades en las responsabilidades familiares; desigualdades en los salarios y los ingresos; diferenciaciones de participación y reconocimiento de mujeres y hombres en las distintas actividades económicas y grupos ocupacionales; inequidades en el acceso a los beneficios de la seguridad social, entre otros” (INAMU, 2011, p. 90).

Las mujeres en Costa Rica han afrontado muchos obstáculos en el tema laboral. Las fuentes de empleo disponibles para ellas son limitadas y esto se ha visto agravado, en los últimos años, por las malas decisiones económicas tomadas desde el gobierno. Al mismo tiempo, en el tema de remuneración, se han violentado los derechos de las mujeres al haber casos donde se les paga menos salario que a las contrapartes masculinas por labores similares.

En el Segundo Estado de los Derechos de la Mujer, se vuelve a hacer referencia al tema de los derechos económicos de la mujer y se afirma que:

“...el goce de los derechos económicos de las mujeres ha estado marcado por las desigualdades estructurales y también por las discriminaciones que conllevan las inequidades de género, que limitan su participación, el acceso a los beneficios del desarrollo y el goce de los derechos, siendo la feminización de la pobreza, la manifestación más dramática y visible de esta situación” (INAMU, 2015, p. 79).

En Costa Rica, hay muchos retos por superar con el fin de asegurar la paridad de género en el ámbito económico. En primera instancia, está el educar a la población sobre el tema. Esto requiere romper con los paradigmas que están entremezclados y arraigados en la sociedad. Algunos son los de ver al hombre como la única persona que debe proveer sustento en el hogar y que es su absoluta responsabilidad. También, el de dejar de ver a la mujer como una figura débil, que no es capaz de valerse por sí misma y que no tiene la aptitud de desarrollarse profesionalmente en la sociedad.

De igual manera, las puertas se les tienen que abrir a las mujeres en el país para que se desenvuelvan en forma libre. Primero, se debe apoyar, de manera plena, todo proyecto de

emprendimiento realizado por una mujer, ya que se debe ver como su vía de emancipación económica. Segundo, se debe asegurar la paridad de género en los puestos laborales, entendiendo que las mujeres son capaces y tienen mucho que aportar a la sociedad. Al mismo tiempo, se les deben respetar integralmente sus derechos y deberes como partícipes de la sociedad costarricense

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es una parte importante del trabajo de investigación, debido a que, en este capítulo, se realizará una explicación de los mecanismos empleados para el análisis de la problemática del proyecto. De igual manera, con respecto a todos los elementos estructurales, se describirán minuciosamente para delinear la orientación de la coyuntura de este escrito.

Método de la investigación

El método empleado en la investigación permitirá al lector servirse de una guía de los lineamientos empleados sobre los que se basarán los criterios de estudio. Gracias a las características del proyecto, el método será determinante para permitir al lector guiarse en la investigación. Tomando en cuenta las características del presente trabajo de investigación, se determina que el método es descriptivo.

Al considerar lo mencionado por Hernández (2014), los estudios descriptivos:

“(Buscan) especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas” (Hernández, 2014).

Por su parte, Ari Reid (2018) aporta en su opinión que *“pueden iluminar áreas prometedoras para una investigación futura, medir la importancia y predominio de una situación dada, medir tendencias y asistir en la generación de hipótesis que pueden probarse más tarde por medio de métodos alternativos”*.

Enfoque

El enfoque de la investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado y está directamente relacionado con los métodos de investigación. Dependiendo del enfoque del trabajo, los métodos pueden ser: inductivos (relacionados con el enfoque cuantitativo) o deductivos (interconectados con el enfoque cualitativo).

El enfoque refuerza el tema de la investigación al proporcionar fuentes de información fiables y certeras que apoyen la coyuntura de la indagación que este proyecto pretende realizar. El enfoque ayuda a determinar las herramientas que se utilizarán en la investigación y que apoyarán la calidad y el tópico que da hincapié a este trabajo.

El presente trabajo de investigación posee ciertas características que definen su línea de trabajo. Dado el caso de cómo estas características definen la base del proyecto, el enfoque de éste es cualitativo. Según Hernández, en su libro *Metodología de la Investigación*, el enfoque cualitativo:

“Se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” (2014).

El tema *Igualdad de género y emprendedurismo internacional: el caso de las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses en el marco comercial* realiza un análisis integral de la representatividad y el rol de las pequeñas y medianas empresarias de Costa Rica en el comercio exterior, las luchas que libran día tras día y las vías de apoyo existentes para que

sus emprendimientos logren sustentarse, asentarse sólidamente y lograr crecer y aportar a la economía.

Por su parte, Monje, en su libro *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*, determina sobre el enfoque cualitativo lo siguiente:

“La investigación cualitativa, por su parte, se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, la fenomenología, y el interaccionismo simbólico. El pensamiento hermenéutico parte del supuesto que los actores sociales no son meros objetos de estudio, como si fuesen cosas, sino que también significan, hablan, son reflexivos. También pueden ser observados como subjetividades que toman decisiones y tienen capacidad para reflexionar sobre su situación, lo que los configura como seres libres y autónomos ante la simple voluntad de manipulación y dominación” (2011).

Este proyecto de investigación, en su coyuntura investigativa, no pretende cuantificar ninguna información. Al contrario, pretende analizar todas las cualidades de los entes e individuos que interactúan en el plano que este trabajo está investigando. Del mismo modo, se busca, en esta producción escrita, lograr la validez de todas las empresarias investigadas y plantear y analizar las luchas, el rol y un todo como seres humanos que trabajan por establecer un mejor futuro personal.

Fuentes de información

Las fuentes de información son instrumentos vitales en toda investigación que aseguran proveer de un flujo de información que permita al investigador lograr acceso a los

datos pertinentes que ayuden a sustentar a una investigación. El objetivo primordial de las fuentes de información es darle accesibilidad al que realice una investigación con el fin de que ubique los documentos necesarios e importantes que completen el trabajo.

Es pertinente distinguir los diversos tipos de fuentes de información que se emplearán en esta investigación. Dichas fuentes se discriminarán y seleccionarán primordialmente si proporcionan la documentación fidedigna y vital a la investigación. Las fuentes que se emplearán en este proyecto serán las primarias y las secundarias.

Fuentes primarias

Las fuentes primarias son todas las referencias de primera mano a las que un investigador va a recurrir para darle sustento a su proyecto de investigación. Todas las fuentes empleadas en este trabajo serán pertinentes a todo lo relacionado con las pequeñas y medianas empresarias, las PYMES exportadoras y la igualdad de género. Para Hernández, estas fuentes:

“(...) proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes. Ejemplos de fuentes primarias son: libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas en Internet, etcétera” (2014).

Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias, según lo explicado por Guzmán en su escrito, son las que “(...) permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos o datos recopilados por

otros” (Guzmán, s.f.) Todas las fuentes secundarias que serán empleadas en este proyecto de investigación serán relacionadas con las pequeñas y medianas empresarias, las PYMES exportadoras y la igualdad de género.

Cuadro de variables

Objetivo	Variable	Descripción conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
Mostrar el beneficio que las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses traen a la economía de Costa Rica.	Aporte a la economía costarricense	“La economía es una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Además, también estudia el comportamiento y las acciones de los seres humanos.” (Economipedia, 2015).	Se investigarán las proporciones de beneficio que recibe la economía costarricense gracias a la actividad de las PYMES y las mujeres costarricenses que dirigen PYMES exportadoras.	Revisión bibliográfica, libros y artículos

		<p>“En muchos aspectos, Costa Rica es una historia de éxito en términos de desarrollo. Considerado un país de ingreso medio alto, Costa Rica experimentó un crecimiento económico sostenido en los últimos 25 años. Dicho progreso es el resultado de una estrategia de crecimiento orientada al exterior, basada en la apertura a la inversión extranjera, así como en una gradual liberalización</p>		
--	--	--	--	--

		comercial” (Banco Mundial, 2018).		
Detallar las vías de apoyo existentes para las PYMES encabezadas por mujeres en Costa Rica	Programas de apoyo para PYMES y mujeres	"La Red de Apoyo a PYME es una agrupación de instituciones y entidades, públicas y privadas, cuyo denominador común es su interés por responder a las necesidades de las micros, pequeñas y medianas empresas del país, mediante la prestación de servicios. Es una organización abierta, flexible y ágil, cuyos beneficios para	Se analizarán los programas de apoyo que existen en Costa Rica por parte del Gobierno, las instituciones estatales y la red bancaria y financiera pública y privada. También, se considerarán los programas dirigidos a las mujeres emprendedoras.	Revisión bibliográfica, libros y artículos

		<p>las entidades que la conforman se derivan de la comunicación y la sinergia de actividades y esfuerzos en los diferentes servicios que se ofrecen a la PYME” (PYMES Costa Rica, 2018).</p>		
<p>Investigar las razones detrás del porcentaje que representan las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses en el marco comercial.</p>	<p>PYMES exportadoras</p>	<p>“Se refiere a internacionalización de las empresas a todo aquel conjunto de operaciones que facilitan el establecimiento de vínculos más o menos estables entre la empresa y los mercados internacionales, a lo largo de un proceso de</p>	<p>Se investigarán los informes y las estadísticas existentes que hacen referencia a todas las mujeres empresarias que exportan con sus PYMES.</p>	<p>Revisión bibliográfica, libros y artículos</p>

		creciente implicación y proyección internacional” (Galán, et al., 2014).		
Indicar el impacto que tienen las PYMES dirigidas por mujeres en el empoderamiento femenino en Costa Rica.	Empoderamiento femenino	“Hacer poderoso o fuerte a un individuo o grupo social desfavorecido” (RAE, 2018).	Se realizará un análisis integral de la correlación existente entre el empoderamiento femenino y las mujeres empresarias, y se aplicarán entrevistas a individuos expertos en el tema que aporten una clara visión para el proyecto.	Entrevista a profundidad

	<p>Igualdad de género y feminismo</p>	<p>“Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Ha sido demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial” (PNUD, 2018).</p>	<p>Se estudiará todo el trasfondo histórico existente de la lucha por lograr la paridad de género en Costa Rica y el feminismo en el proceso por ayudar a la población femenina, y se harán entrevistas a personas que conozcan, a profundidad, el tópico con el fin de aportar sustento al proyecto.</p>	<p>Entrevista a profundidad</p>
--	---------------------------------------	--	---	---------------------------------

	<p>Desarrollo de las PYMES</p>	<p>Siendo una realidad inobjetable que las PYMES representan un porcentaje significativo dentro de la estructura del parque industrial costarricense, y por ello, una importante fuente generadora de empleo, las PYMES son portadoras de numerosos beneficios para la sociedad. Ayudan a diversificar la actividad económica, contribuyen al crecimiento del empleo y mejoran la</p>	<p>Tomando en cuenta la importancia de las PYMES en Costa Rica y todo lo que implica su desarrollo, se realizará un análisis a profundidad y se consultará con profesionales del tema para darle apoyo al trabajo de investigación.</p>	<p>Entrevista a profundidad</p>
--	--------------------------------	---	---	---------------------------------

		<p>competitividad</p> <p>.</p> <p>También,</p> <p>moderan las posiciones de las grandes corporaciones y pueden funcionar en el mercado costarricense como un sector vital para las actividades emprendedoras e innovadoras, sin olvidarnos, claro está, del papel relevante que juegan en la provisión de servicios para la comunidad y su contribución, igualmente estratégica, a los programas de desarrollo regional.</p>		
--	--	--	--	--

		<p>Las PYMES son estratégicamente fundamentales para el desarrollo social y el crecimiento económico de Costa Rica. Siendo el interés del Estado una prioridad para que sea un sector dinámico con presencia significativa en las exportaciones, reconocemos la necesidad de que se fortalezcan cada vez más los instrumentos jurídicos, así como el apoyo</p>		
--	--	--	--	--

		en términos de infraestructura, financiamiento y capacitación (Miranda, 2008).		
	PYMES dirigidas por mujeres	(...) las mujeres son propietarias solamente del 17% de las MIPYMES formales del país. En la distribución según rama de actividad, tienen mayor presencia en la prestación de servicios (19%). Mientras tanto, la participación más baja se muestra en la actividad industrial, donde	Se consultará a expertos en el tema de PYMES y mujeres emprendedoras con el fin de procesar la información y lograr darle una base a este punto dentro del trabajo de investigación.	Entrevista a profundidad

		<p>poseen apenas el 9% de las MIPYMES.</p> <p>Por tamaño de empresa, son dueñas del 22% de las microempresas, del 10% de las empresas pequeñas y solo del 7% de las empresas medianas. Con base en estos porcentajes nacionales, puede concluirse que la participación femenina en el parque empresarial MIPYMES es limitada o aún incipiente (Brenes y Bermúdez, 2013).</p>		
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia del investigador para efectos del presente trabajo investigativo

Instrumentos

Objetivo 1: Mostrar el beneficio que las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses traen a la economía de Costa Rica. La revisión bibliográfica tendrá como fin demostrar los beneficios que las pequeñas y medianas empresarias costarricenses aportan a la economía costarricense.

Autores	Generación de empleo	Crecimiento en los índices económicos	Mejora en la competitividad

Objetivo 2: Detallar las vías de apoyo existentes para las PYMES encabezadas por mujeres en Costa Rica. La utilización de la revisión bibliográfica será con el fin de exponer todas las vías de apoyo que existen para las PYMES y las empresarias costarricenses.

Autores	Apoyo del Estado a las PYMES	Apoyo del sistema financiero a las PYMES	Ayuda especializada para mujeres empresarias

Objetivo 3: Investigar el porcentaje que representan las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses en el marco comercial. La revisión bibliográfica logrará determinar el balance entre hombres y mujeres que se desenvuelven dentro del marco comercial en el ámbito de PYMES.

Autores	Balance entre hombres y mujeres en las PYMES	Cantidad de mujeres exportadoras en PYMES	Determinación de los motivos que llevan a las mujeres a emprender

Objetivo 4: Indicar el impacto que tienen las PYMES dirigidas por mujeres en el empoderamiento femenino en Costa Rica. Las entrevistas con personas expertas en el tema ayudarán a lograr darle sustento a la base del proyecto de investigación.

Entrevista:

- 1- ¿Considera usted que las PYMES son una vía de apoyo a las mujeres para empoderarse?
- 2- ¿Qué opina acerca de las vías de apoyo que existen a las PYMES dirigidas por mujeres? ¿Son suficientes?
- 3- Bajo el marco empresarial, ¿cómo se puede fomentar a que más mujeres se formen como empresarias y se apoyen a sí mismas y a otras mujeres?
- 4- Considerando la historia de dominio machista y las desventajas económicas a las que las mujeres se han tenido que enfrentar en Costa Rica, ¿cuáles +otras vías considera usted que se pueden habilitar para que las mujeres logren igualdad e independencia económica genuina?
- 5- En el futuro cercano, ¿visualiza que más mujeres formarán parte del cuerpo empresarial que guíe las actividades económicas del país?
- 6- ¿Considera que las PYMES pueden otorgar dinamismo a las mujeres y al país para diversificar la producción y mejorar los índices de productividad y competitividad?
- 7- ¿Considera que el Estado ha brindado las suficientes soluciones al empoderamiento económico femenino?
- 8- ¿Considera que se deben realizar cambios con respecto a los programas de apoyo a las PYMES y mujeres empresarias?

- 9- ¿Considera que las mujeres formadas y entrenadas en el ámbito empresarial y comercial pueden llevar el estandarte del progreso económico de Costa Rica?
- 10- ¿Cuál consejo le brindaría usted a las nuevas empresarias que se están formando y están iniciando su emprendimiento?

Recolección de datos

Objetivo 1

Autores	Generación de empleo	Crecimiento de los índices económicos	Mejora en la competitividad
Ministerio de Economía, Industria y Comercio	<p>“La generación de más y mejores empleos requiere, necesariamente, de un mayor dinamismo del motor interno de la economía a partir del impulso del surgimiento de emprendimientos cada vez más innovadores y dinámicos” (MEIC, 2017, p. 11).</p> <p>“En lo que respecta al empleo declarado por las PYME registradas, en condición de activas en el SIEC, sé que</p>		

	<p>las 6.197 PYME proporcionan una fuente de empleo para 34.243 personas, con un promedio de 5.5 empleos por empresa” (MEIC, 2017, p. 61).</p>		
<p>Ministerio de Economía, Industria y Comercio</p>		<p>“Para el 2016, las empresas grandes contribuyeron con el 82.20% del valor total de las exportaciones, seguidas por las PYMES (14.83%)” (MEIC, 2017, p. 31).</p>	
<p>Iary Campos, Valerie Cruz, Amanda Aymerich</p>			<p>“A nivel de Latinoamérica, Costa Rica es el quinto país con mayor cantidad de empresas en el régimen de zonas francas. Estas 313 compañías representaron 77.994 empleos directos junto a \$3,179 millones en</p>

			<p>el 2015, siendo el 47% de las exportaciones del país, lo cual es bastante importante para el mismo. Sin embargo, las empresas que están dentro del régimen definitivo se enfrentan a una mayor cantidad de retos. Para el periodo comprendido entre enero y agosto del año en curso, dichas empresas crecieron solamente un 1%, en contraste con el 13% del régimen de zona franca. Dentro de las opciones que se presentan para que dichas empresas puedan crecer, se encuentran el bajar sus costos de producción sin reducir la calidad del producto, junto a</p>
--	--	--	---

			capacitaciones que les permitan ampliar sus conocimientos en finanzas, mercadeo, recursos humanos y demás áreas que les sean útiles para sus empresas y que las decisiones que se tomen tengan bases sólidas” (Campos, et al., 2016).
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia del investigador para efectos del presente trabajo investigativo

Objetivo 2

Autores	Apoyo del Estado a las PYMES	Apoyo del sistema financiero a las PYMES	Ayuda especializada para mujeres empresarias
Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Ley N° 8262)	“(…) fomentar y promover el desarrollo integral de las PYMES y los emprendedores para la generación de empleo, la formación de mercados altamente competitivos, la democratización		

	<p>económica, el desarrollo regional, los encadenamientos entre sectores económicos, el aprovechamiento de pequeños capitales y la capacidad empresarias” (Ley N° 8262, 2002, art. 1)</p>		
<p>Ricardo Monge González y Juan Antonio Rodríguez Álvarez</p>		<p>“(…) en un inicio las empresas tenderán a financiarse con capital semilla, constituido principalmente por aportes de los socios o créditos que éstos consiguieron de familiares o intermediarios financieros al fundar sus empresas. Conforme la empresa avanza en el tiempo y madura, una fuente de financiamiento a la que podría tener</p>	

		<p>acceso es el de los inversionistas ángeles. Es decir, inversionistas que están dispuestos no solo a brindar recursos financieros para fortalecer el desarrollo de la empresa, sino también el relacionarse personalmente con la operación de la compañía, brindando su consejo y experiencia. Muchos de estos inversionistas se constituyen en miembros de las juntas directivas de estas empresas” (Monge y Rodríguez, 2010, p. 24)</p>	
<p>Instituto Nacional de la Mujer</p>			<p>“El fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres</p>

			<p>costarricenses, facilitar el acceso de ellas a los servicios de desarrollo empresarial y financieros existentes, así como impulsar y gestionar cambios en materia de política pública que permitieran mejorar el ecosistema empresarial para estas MYPE de mujeres” (INAMU, 2018).</p>
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia del investigador para efectos del presente trabajo investigativo

Objetivo 3

Autores	Balance entre hombres y mujeres en las PYMES	Cantidad de mujeres exportadoras en PYMES	Determinación de los motivos que llevan a las mujeres a emprender

Lizette Brenes y Ligia Bermúdez	<p>“Por tamaño de empresa, son dueñas del 22% de las microempresas, del 10% de las empresas pequeñas y solo del 7% de las empresas medianas. Con base en estos porcentajes nacionales, puede concluirse que la participación femenina en el parque empresarial Mipymes es limitada o aún incipiente” (Brenes y Bermúdez, 2013, p. 22).</p>		
Marcela Rodríguez, Juan Carlos Leiva y Carmen Castrejón		<p>“En el tema exportación, hay poco desarrollo. Un 92.27% no había realizado ninguna en los doce meses previos a la encuesta. Solamente, un 7.20% manifestó que su servicio o producto es</p>	

		<p>exportado por otra empresa y un 4.49% indicó que es insumo para una empresa exportadora.</p> <p>Asimismo, se determinó que, entre las empresas exportadoras de mujeres, el principal producto es de naturaleza agrícola (20.62%), seguido por <i>software</i> (12.75%), alimentos (11.93%), textiles (10.48%), entre los más relevantes” (Rodríguez, Leiva y Castrejón, 2017, p. 35).</p>	
<p>Marcela Rodríguez, Juan Carlos Leiva y Carmen Castrejón</p>			<p>“(…) las motivaciones se pueden relacionar también con muchas situaciones particulares de la mujer, dentro de las cuales está el crecimiento personal y profesional, así</p>

			<p>como, en muchos casos, sentirse útil, cumplir sus sueños y salir adelante. En el caso concreto de las mujeres, se incluye también el tema de velar por el futuro de sus hijos” (Rodríguez, Leiva y Castrejón, 2017, p. 34).</p>
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia del investigador para efectos del presente trabajo investigativo

Objetivo 4

Entrevista:

- 1- ¿Considera usted que las PYMES son una vía de apoyo a las mujeres para empoderarse?
- 2- ¿Qué opina acerca de las vías de apoyo existentes para las PYMES dirigidas por mujeres? ¿Son suficientes?
- 3- Bajo el marco empresarial, ¿cómo se puede fomentar que más mujeres se formen como empresarias y se apoyen a sí mismas y a otras mujeres?
- 4- Considerando la historia de dominio machista y las desventajas económicas a las que las mujeres se han tenido que enfrentar en Costa Rica, ¿cuáles otras vías considera usted que se pueden habilitar para que las mujeres logren igualdad e independencia económica genuina?
- 5- En el futuro cercano, ¿visualiza que más mujeres formen parte del cuerpo empresarial que guíe las actividades económicas del país?
- 6- ¿Considera que las PYMES pueden otorgar dinamismo a las mujeres y al país para diversificar la producción y mejorar los índices de productividad y competitividad?

- 7- ¿Considera que el Estado ha brindado las suficientes soluciones al empoderamiento económico femenino?
- 8- ¿Considera que se deben realizar cambios con respecto a los programas de apoyo a las PYMES y mujeres empresarias?
- 9- ¿Considera que las mujeres formadas y entrenadas en el ámbito empresarial y comercial pueden llevar el estandarte del progreso económico de Costa Rica?
- 10- ¿Cuál consejo le otorgaría usted a las nuevas empresarias que se están formando y están iniciando su emprendimiento?
- 11- ¿Considera usted que debería darse un cambio en la forma como se apoya a las mujeres emprendedoras?
- 12- ¿Cómo mujer emprendedora, cuáles cambios considera usted que deben hacerse para que los proyectos de emprendedurismo logren llegar al éxito?

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo, se realizará el análisis de los resultados con base en los datos recogidos durante la investigación de las interrogantes planteadas en los objetivos. Se hará una recopilación de los datos estadísticos y documentales de las distintas instituciones públicas y privadas, de sectores como el de comercio y financiero. Al mismo tiempo, se realizarán entrevistas con personas relevantes en el tema, con la finalidad de darle al lector una comprensión profunda de todos los detalles relevantes.

4.1 Beneficio que las PYMES dirigidas por mujeres traen a la economía

La primera interrogante planteada en este trabajo de investigación se refiere a mostrar el beneficio que las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses traen a la economía de Costa Rica. Este primer objetivo pretende mostrar cuál es el impacto positivo traen estos emprendimientos, ya sea en lo relacionado con exportaciones, generación de empleo y proporción en el parque empresarial e innovación.

Las instancias encargadas de realizar estudios e informes sobre las PYMES en Costa Rica han realizado una cantidad considerable de documentos detallando los datos importantes que se recopilan anualmente. A continuación, se hará una interpretación analítica de los datos recopilados.

En el 2015 el índice comercial de PROCOMER indica que Costa Rica exportó en valor un total de 9 649.7 millones de colones con 4 355 productos exportados a 150 destinos alrededor del mundo. Los productos agrícolas contabilizan el 25% de las exportaciones, seguidos por equipos médicos con un 23%, 15% de la industria alimentaria, 8% de productos de electrónicos, 6% de productos químicos, 4% de plástico, 3% de productos pecuarios al igual que de metalmecánica, 2% de derivados de caucho y el 9% restante de otros productos (PROCOMER, 2016, p. 15).

Para este mismo año y según datos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el total de la contribución de las exportaciones de las PYME fue del 16% del total de las exportaciones, siendo esta cantidad USD \$1 459, 97 millones. Las empresas medianas fueron las que contribuyeron más a esta cantidad con un 63% del total, las microempresas las siguen con un 27% y las pequeñas con un 11%. Los sectores involucrados fueron comercio, industria y servicios siendo el sector comercio el de mayor crecimiento y relevancia (MEIC, 2016, p. 29).

Para el 2016, se experimentó una caída en las exportaciones de las PYME de un 1.17% en comparación con el año anterior. En valor, se produjeron USD \$1 390.4 millones en las exportaciones FOB (Free On Board, valor de la mercancía a bordo del buque), representando un 14.83%. Hubo una baja en el porcentaje de participación de estas empresas a nivel nacional. Las empresas medianas representaron un 56% de las exportaciones, las microempresas un 29% y las pequeñas 15% (MEIC, 2017, p. 39).

Las exportaciones totales de ese año fueron de 9 932.7 de colones millones. En este año, 2 932 empresas participaron en exportar 4 302 productos a 150 destinos comerciales alrededor del globo. La distribución de productos exportados fue parecida a la del 2015 con la excepción de que hubo un incremento en la exportación de productos agrícolas y médicos que representan más del 50% de las exportaciones (PROCOMER, 2017, p. 15).

Las exportaciones del 2017, en términos generales, aumentaron significativamente de manera comparada con los dos últimos años. En valor FOB, se exportaron 10 623.8 millones de colones. Hubo un decrecimiento en la cantidad de empresas que participaron con solo 2 405 contabilizadas. Sin embargo, hubo un incremento de los productos al alcanzar los 4 390 que fueron exportados a 150 destinos alrededor del mundo. Los productos agrícolas y médicos siguen representando la mayoría de las exportaciones al ser los dos 54% de las exportaciones (PROCOMER, 2018, p. 15).

Para este año, los destinos que reciben las exportaciones de Costa Rica son América del Norte con el 44% de las mismas, seguido de América Central con 22%, la Unión Europea con 21%, Asia y el Caribe con 4% respectivamente, América del Sur con 2%, el resto de Europa y otras naciones con un 1%, respectivamente, y Oriente Medio contabiliza menos de un 1% (PROCOMER, 2018, p. 16).

Lamentablemente, los datos del MEIC de las exportaciones de las PYME para este año no se encuentran muy completos, pues el enfoque del estudio cambió absolutamente porque lo realizaron otras instituciones en conjunto con el MEIC, bajo el formato de encuesta. Sin embargo, se pueden rescatar varios datos que serán presentados a continuación.

De las PYME consultadas en esta encuesta, un 10.3% respondió haber exportado sus productos en los últimos 12 meses. Si bien es un dato menor a los constatados en años

anteriores, se debe remarcar que este estudio es una encuesta realizada a una muestra de población inferior a la existente por lo que el margen de error constatado es entre 3 a 4 puntos porcentuales (OdD, 2018, p. 68).

Asimismo, el dato principal sobre el que se basa este trabajo de investigación, el cual es la proporción de PYMES exportadoras dirigidas por hombres y mujeres, no está especificado en ningún reporte de este periodo. Solo en el último reporte disponible en la página *web* del MEIC se especifica que en promedio 8 de cada 10 PYME son dirigidas por hombres para el año 2017, y estadísticamente hablando el 76,2% pertenecen a hombres y el 23.8% indica la cantidad de empresas dirigidas por mujeres (OdD, 2018, p. 41).

Con respecto a la generación de empleo, las PYME son una de las mayores fuerzas generadoras de empleo en el país. En Costa Rica, miles de personas son empleadas por alguna PYME, por lo tanto, su rol en la competitividad es vital al mantener vivo buena parte del mercado laboral.

Para el 2015, las PYME representaban un 75.5% del total de las empresas activas según el Directorio de Establecimiento y Empresas (DEE). Esto significaba que la vitalidad de estas empresas es sumamente importante. De los 706 449 trabajadores en planilla a nivel nacional, un 25% eran trabajadores de PYMES, es decir, unos 176 612 puestos de trabajo generados ese año (MEIC, 2016, pp. 21 y 24).

En el 2016, las PYME pasan a representar un 78.3% del total de las empresas activas en el país. De los 708 547 trabajadores en planilla de las empresas, un 66% son hombres y un 34% son mujeres, y de todos estos trabajadores, las PYME generaron un 24.8% del empleo, un 0.2% menos que el año anterior (MEIC, 2017, pp. 29 y 30).

Para el 2017, no se tienen datos específicos por parte del MEIC debido al cambio en el reporte de las PYME en Costa Rica por una encuesta realizada por el Observatorio de Desarrollo, la Universidad de Costa Rica y otras instituciones a una muestra muy reducida en comparación con la cantidad de pequeñas y medianas empresas existentes y activas. Un artículo del periódico *El Financiero* asegura que las PYMES generan un 31% del empleo nacional, por lo que se puede notar un crecimiento mayor al año anterior (El Financiero, 2017).

4.2 Vías de apoyo existentes para PYMES encabezadas por mujeres

La próxima pregunta por responder es cuáles son las vías por las cuales una PYME dirigida por alguna mujer se puede apoyar. En Costa Rica, existe una red profunda creada con el fin de apoyar a las PYME integralmente, desde políticas públicas y leyes a apoyo financiero, crediticio y soporte empresarial. Efectivamente, la Red de Apoyo PYME del MEIC une los esfuerzos de instituciones estatales con el sector privado.

Entre los bancos que proveen apoyo, están el Banco Nacional, el Banco de Costa Rica, el Banco BAC/ Credomatic y Scotiabank. Al igual que el apoyo financiero de las entidades bancarias, hay otras instituciones que ofrecen servicios de apoyo crediticio o de capital a las PYME. Entre éstas, se encuentran algunas como Fundecooperación, Acorde, Ícaro y Propyme.

En una consulta presencial ante la oficina de Banca para el Desarrollo del Banco Nacional en la Sede Central en San José junto a una investigación de la adjudicación de créditos para PYMES de mujeres del año 2015 (último reporte disponible con estas estadísticas), una representante de BN Mujer indicó que efectivamente el Banco Nacional posee el 43% del mercado de créditos para PYMES de Mujeres, lo cual la convierte en la entidad financiera con mayor relevancia en este caso. En el reporte del 2015, se indica que se colocaron 2 344 créditos por valor de USD \$58,4 millones y el 38% de éstos fueron adjudicados a mujeres empresarias (BNCR, 2016, p. 32).

En el apoyo del Estado a las PYME, existen varios esfuerzos realizados. El primero y el más notorio es la Red de Apoyo PYME, la cual crea una base de apoyo financiero, técnico y de capacitaciones para las micro, pequeñas y medianas empresas. Esta Red no solo es estatal, ya que también incluye recursos y apoyo del sector privado.

Propyme es otra de estas instituciones de apoyo. Su enfoque es proveer apoyo financiero y crediticio a las PYME por medio de fondos y capital que provienen, tanto del Estado, como del sector empresarial privado del país. Sin embargo, no solo ofrecen apoyo monetario, ya que también tienen un servicio de asesoría gerencial con el fin de ayudar a la creación de planes de estrategia comercial, de negocios, de inteligencia financiera y estrategia digital. Este organismo busca solidificar integralmente a las PYME en Costa Rica (El Financiero, 2016).

El Sistema de Banca para el Desarrollo es otro ente de origen estatal que existe con el fin de apoyar a las PYME con acceso a fondos y préstamos para suplir la demanda de recursos financieros por parte de las empresas que buscan asentarse en el mercado y les ofrece estos créditos a tasas de interés favorables con plazos que dan buenos márgenes de recuperación y captación (El Financiero, 2016).

Otro apoyo estatal para las pequeñas y medianas empresas en Costa Rica es Digepyme. Este ente es una oficina del Ministerio de Economía, Industria y Comercio que cuenta con su propia plataforma digital llamada Sistema de Información Empresarial Costarricense (SEIC) que es accesible a todas las PYME para que se inscriban y puedan estar al tanto de programas de apoyo y beneficios. También ofrece asesorías y programas de fortalecimiento para PYMES (El Financiero, 2016).

Con respecto al apoyo para las mujeres que son pequeñas y medianas empresarias, existen algunos casos que hacen buenas referencias. La mayor parte de los refuerzos para las

mujeres empresarias se refiere a apertura de espacios, créditos y apoyo financiero y consolidación de asesorías y creación de estrategias empresariales.

El primer caso es el de la Feria Nacional de Mujeres Empresarias. Este evento se realiza anualmente y su fin primordial es el de abrirle espacios a las mujeres que crean sus propios productos para que se presenten en un ambiente empresarial y expongan sus creaciones y emprendimientos. Este evento se lleva se realiza desde el 2007 (INAMU, 2018).

Con respecto al apoyo financiero, existe un gran número de respaldos para las mujeres empresarias en este aspecto. El Banco de Costa Rica brinda apoyo por medio de Banco Kristal. El Banco Nacional tiene, en su división de Banca para Desarrollo y BN Mujer, la subdivisión de BN Mujer PYMES.

El Instituto Nacional de Aprendizaje y el Instituto Mixto de Ayuda Social son otras instituciones que brindan apoyo mediante capacitaciones y fondos no reembolsables. El Fideicomiso del IMAS (Fideimas) proporciona apoyo financiero para las PYMES, especialmente las de mujeres que dirigen sus emprendimientos. Este medio es para todas aquellas personas que no son sujetas de crédito entonces se logra conseguir financiamiento de las instituciones bancarias y el Fideimas funge como garantía para dicho crédito (Nelson, 2018).

A pesar de todas estas vías de apoyo, hay algo que prima: la burocracia y lo tedioso que es el papeleo y los trámites con los cuales los emprendedores, en general, deben lidiar provocan una carga increíble. Los trámites para préstamos son largos y engorrosos, y para que una PYME pueda iniciar su producción, debe pasar por una serie de procesos burocráticos muy incómodos. Sin contar las cargas tributarias y las tasas de interés que provocan que la mayoría de las PYME en Costa Rica no logren sobrevivir más de 5 años y nunca lleguen a los 10 años de madurez.

4.3 Razones detrás del porcentaje de mujeres que dirigen PYMES

Con respecto a la cuestión investigada en este objetivo, es decir, investigar las razones detrás del porcentaje que representan las PYMES dirigidas por mujeres costarricenses en el marco comercial, se deben tratar ciertos puntos importantes.

Lamentablemente, a la fecha, ninguna institución, privada o pública es capaz de proveer el dato más simple como el de cuántas PYME exportadoras pertenecen a mujeres. En consulta por llamada al INAMU, MEIC, INEC, PROCOMER, Banco Nacional y otras instituciones, ninguna pudo proporcionar ese dato y todas alegaban desconocimiento de esa cifra, debido a la falta de investigación con respecto a ese punto.

A partir de esto, se puede argumentar que, si bien documentos oficiales como el Estado de las PYME en Costa Rica del MEIC poseen datos estadísticos muy buenos, fáciles de entender y de gran ayuda para el presente proyecto de investigación, llegan a estar incompletos en tema de género, muchas veces al no dar siquiera el balance de cuántas PYME son de mujeres y cuántas son de hombres. Excepcionalmente, el documento del 2017 que indica que 8 de cada 10 PYME son de hombres, pero de nuevo no presenta los datos estadísticos de los reportes de años anteriores ni el balance de género en lo referente al comercio exterior.

Sin embargo, sí se pudo rescatar algo importante durante la investigación. La gran diferencia entre hombres y mujeres en lo que inspira o provoca a tomar la decisión de emprender es la relación entre oportunidad y necesidad. Esta dicotomía es en lo que se basa la relación entre hombres y mujeres en el mundo empresarial.

Los hombres normalmente emprenden por oportunidad. Esta afirmación se puede percibir sobre cómo la mayoría de los emprendedores masculinos decidió llevar a cabo ese

deseo de desarrollarse como empresario debido a que se le presentó la oportunidad, se logró concertar alguna clase de trato o el camino se facilitó para el emprendimiento.

La diferencia de las mujeres con respecto a esto es que, en la gran mayoría de los casos, ellas tuvieron que lanzarse a emprender con el fin de sortear alguna necesidad. En diversidad de ocasiones, se observa a alguna mujer o incluso grupos de mujeres que están en el mundo de las PYME dirigiendo sus compañías debido a que se quedaron sin trabajo, no conseguían empleo o estaban atravesando alguna necesidad económica en general. Esto fue lo que las impulsó a tomar los riesgos y lanzarse a emprender con la esperanza de abrirse espacio en el mercado y suplir las necesidades personales u hogareñas.

En Costa Rica, a pesar de las acciones y plataformas para empoderar a las mujeres y sus emprendimientos, aún hace falta mucho trabajo por hacer. En primera instancia, el primer cambio que se debe hacer es no crear los medios de impulsar a las empresarias únicamente por su género. El cambio debe enfocarse en la capacidad del individuo y no en su género. Este primer paso ayudará a muchas personas, incluyendo especialmente a las mujeres, ya que se verá un apoyo integral para cada emprendedor(a) y su trabajo, producto o servicio.

4.4 Impacto de las PYMES en el empoderamiento femenino en Costa Rica

En esta última sección, se analizará el rol de las PYMES en el empoderamiento de las mujeres con base en lo consultado por medio de una entrevista con una experta del tema que labora en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y por supuesto con una empresaria que ha estado en pie de lucha, liderando su emprendimiento y sorteando todos los retos que han surgido en el tiempo que su empresa ha estado activa.

En primera instancia, se les consultó a ambas si consideraban que las PYMES eran una vía de apoyo para lograr el empoderamiento de las mujeres. Por parte de la experta del

MEIC, ella concordó con la premisa. En su argumentación, afirmó que las mujeres necesitan empoderarse y una forma de hacerlo es contar con autonomía, lo cual les permite actuar bajo elección propia. La funcionaria explicó que la autonomía abarcaba 3 aspectos: físico, económico y político. En el caso del emprendimiento y la empresariedad, esto les permite a las mujeres tener autonomía económica, ya que generan sus propios ingresos, y en ocasiones, desde sus propios hogares.

La empresaria no concordó totalmente con esta primera argumentación, ya que ella considera que las mujeres primordialmente ocupan de una buena educación para empoderarse. Ella considera que las PYMES son un medio universal, sin distinción de género, para emprendedores.

La segunda pregunta era sobre qué opinan acerca del apoyo que se les brinda a las PYMES dirigidas por mujeres y si consideraban que eran suficientes. La experta consideraba que, aunque existen acciones que apoyan a los emprendimientos, éstas son desarticuladas y no ofrecen un apoyo integral que permita tener un proceso de escalamiento conforme al ciclo de vida empresarial del emprendimiento de la persona. En el caso de las mujeres, argumenta que es necesario crear un programa a nivel nacional que una los esfuerzos público-privado-academia, que sea integrado con enfoque de género y adaptado a las realidades de las mujeres en Costa Rica.

En el caso de la emprendedora, ella no concuerda, en forma absoluta, basada en su propia experiencia. Ella relata que el apoyo recibido como mujer emprendedora solo se dio hasta recientemente con el programa Women Export de PROCOMER del año 2018. Incluso, argumenta que, a nivel de PYMES, no hay mucho apoyo, ya que estas empresas lo que ocupan, de manera primordial, son fondos y las cargas tributarias del país simplemente generan un peso muy grande, por lo que propone que se siga el ejemplo de otros países que les dan un periodo de 5 años de gracia a las PYMES sin pagar impuestos con el fin de que puedan fortalecerse.

La tercera premisa es acerca de cómo fomentar la formación de más empresarias y que integralmente ellas apoyen a nuevas emprendedoras. La experta considera que esto puede hacerse bajo un Programa Integral para Mujeres Emprendedoras que incluya capacitación (empoderamiento, habilidades blandas y duras), asistencia técnica, asesoría, financiamientos y un programa de mentorías por parte de la sociedad civil.

La empresaria dio un enfoque distinto a su respuesta. Ella argumenta que la raíz de donde nace el empoderamiento de las mujeres es la educación y específicamente en la educación de las casas, es decir, cómo los padres educan a sus hijas con el fin de alentarlas a empoderarse y seguir adelante por cuenta propia.

La cuarta pregunta venía a inquirir acerca de cuáles otras vías se pueden habilitar para facilitar la igualdad e independencia económica para las mujeres. La experta pone en primera instancia en que se debe alentar a las mujeres para que crean en su potencial de emprendimiento. Asimismo, considera que es importante el apoyo gubernamental para fomentar la empresariedad en las mujeres, con modelos de atención diferenciados y productos financieros de acuerdo con la realidad de las mujeres.

La empresaria considera que las mujeres solo buscan igualdad, pero considera que todo se centra de nuevo en la educación. En ese sentido, el trabajo es trabajo sin importar si es realizado por una mujer o un hombre, y que se debe dejar de hacer esa distinción de género y debe ser remunerado únicamente por la calidad.

La quinta premisa es acerca de si visualizan que más mujeres formen parte del cuerpo empresarial del país. La experta lo considera factible a mediano o largo plazo, pues, a corto plazo, se debe implementar un modelo de atención articulado y bien estructurado por parte de las instituciones. La empresaria considera que sí lo percibe así de manera ideal. Igualmente, argumenta que ella, como empresaria, no quiere que le compren su producto por ser mujer, sino por su calidad.

La sexta pregunta es acerca de si consideran que las PYMES pueden dar más dinamismo a las mujeres, a la producción nacional y ayudar a los índices del país. La experta considera que sí, siempre y cuando se brinden las condiciones y herramientas necesarias, y se fomente la innovación. La empresaria considera que la diversificación de la producción no es solo un tema de PYMES o de género. Considera que esto debe ser un esfuerzo país y en equipo comprendiendo que es por el beneficio de todos.

La séptima pregunta es si consideran que el Estado ha brindado las suficientes soluciones al empoderamiento económico de las mujeres. La experta considera que ha hecho un gran esfuerzo, sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer y hay una necesidad de reforzar el tema basado en las lecciones aprendidas. La empresaria considera que el Estado ha tratado de generar las acciones, pero que tal vez no son suficientes. No obstante, sí considera que, primero, otra vez se debe reforzar el tema educativo, y segundo, hay que romper con la idea de que se debe ayudar a alguien solo por su género. Esto porque se deben observar y desarrollar las cualidades de las mujeres desde niñas con el fin de que se realicen en lo que gusten y tengan aptitud por eso.

La octava pregunta trata sobre si considera que se deben hacer cambios con respecto a los programas para PYMES y mujeres empresarias. La experta indica que actualmente se está realizando un trabajo interinstitucional para rediseñar el Programa de Mujeres Empresarias. La emprendedora sí aduce que debe haber cambios primordialmente en la agilidad de los trámites con los cuales las empresarias acceden a los fondos y préstamos, al igual que con el papeleo requerido para que una PYME pueda iniciar sus labores.

La novena pregunta es si considera que las mujeres son formadas en el ámbito empresarial para llevar el estandarte del progreso económico del país. La experta argumenta que, en Costa Rica, se ha dado un gran avance, pero es necesario fortalecer el área académica para fomentar el emprendedurismo en la población y hacer el énfasis en las mujeres. La

empresaria considera que a las mujeres que anhelan ser emprendedoras que alcen la voz y que deben ser apoyadas y que, por desgracia, no son apoyadas actualmente y deben pelear con el fin de conseguir soporte en su trabajo. Sin embargo, no todos tienen la pasión por el emprendimiento.

La décima pregunta es sobre cuál consejo le brindarían a las nuevas empresarias. La experta considera que se deben fomentar las capacidades empresariales, investigar las demandas del mercado y escuchar a los clientes prioritariamente. La empresaria aduce que deben estar seguras de lo que hacen, que sean conscientes de que el camino será difícil y requerirá mucho sacrificio, pero que, si están seguras y su producto es bueno, entonces que se animen.

La última pregunta es sobre si consideran que debe haber un cambio en la forma como se apoya a las mujeres emprendedoras. La experta concuerda con esto y afirma que ya se está trabajando en ello. La empresaria considera que debe haber una constancia en el apoyo a los emprendimientos y que se debe dar un enfoque a los emprendimientos que demuestran excelencia y perseverancia en su trabajo y su producto, apoyarlas y darles un mejor impulso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como consecuencia de lo expuesto, en esta parte, no se puede dar una sola conclusión directa debido a que se debe realizar un cierre integral, al igual que unas recomendaciones comprensivas para proveerle al lector un punto final que le permita recapitular lo aprendido e idealmente que pueda generar su propio pensamiento y argumentación en el tema.

Bajo los datos históricos, se puede concluir certeramente que el panorama de la equidad de género en Costa Rica con el pasar de las décadas comenzó a esclarecerse. De manera cierta, en el periodo desde la Colonia hasta la década de 1950, las mujeres no tenían muchas opciones como ciudadanas y el rol principal en sus vidas era el de ser madres y personas sumisas. Sin embargo, se denota que, desde la aprobación del voto femenino, las mujeres pudieron acceder a más calidad de vida en forma gradual. Sin embargo, aún hay mucho camino por recorrer, pensamientos por romper, luchas por ganar y paradigmas machistas por derribar.

Estadísticamente, las PYMES son una gran ayuda para el país. El refuerzo del apoyo de estas debe darse de manera intensiva e integral. Esto requiere primero eliminar las trabas burocráticas, tributarias y financieras que no permiten que los emprendimientos crezcan y sigan a flote. El esfuerzo debe ser unificado entre el Estado, la empresa privada, las instituciones financieras, la sociedad civil, y por supuesto, los emprendedores, con el fin de que las pequeñas y medianas empresas puedan seguir ayudando al país e incluso aporten aún más a la economía del país.

Con respecto al tema de las mujeres en PYMES exportadoras, la gran falta de información existente en datos estadísticos y documentales es lamentable. Se deben reforzar las bases de datos de las instituciones competentes, públicas y privadas, con el fin de que la disponibilidad de la información sea óptima. Esto ayudará, en el futuro, a la creación de

políticas o esfuerzos en apoyo a estos emprendimientos de manera articulada y bien estructurada.

En el tema del apoyo brindado a las PYMES, es mejor estructurarlo en forma distinta debido a que no se tiene una articulación definida ni eficiente. El sistema financiero debe reacomodar su sistema crediticio con el fin de suplir las necesidades de fondos de estas empresas a partir de su contexto, sin poner obstáculos de trámites ni préstamos con intereses elevados.

Primero, el Estado debe crear una política pública integral, donde se les quiten los obstáculos burocráticos a las PYMES y dar un periodo de unos 5 años sin cargas tributarias para que las empresas puedan crecer y solidificarse. También, se deben reforzar las plataformas de apoyo integral para las PYMES en temas de capacitación, asesoría y demás para asegurar el éxito de los emprendimientos.

Por otro lado, debe haber un esfuerzo conjunto del sector público y privado con el fin de crear una red de apoyo integral para las PYMES, basado primero en la calidad del producto, las necesidades de las empresas y los empresarios, y teniendo en mente el crecimiento de las empresas y de la economía de la nación.

Para las mujeres empresarias, se les debe dar un enfoque distinto al soporte que reciben. Se deben observar primero sus capacidades como individuos, la calidad del producto elaborado, las deficiencias u oportunidades de mejora en sus empresas y cualquier otro aporte integral que ocupen en capacitaciones o asesorías empresariales y profesionales.

Esto también implica, en las políticas públicas, no solo para PYMES o mujeres empresarias, sino que también para las mujeres en general. Debe eliminarse el prejuicio

machista de percibir a las mujeres como víctimas indefensas y comenzar a apreciarlas como individuos que son capaces de realizar cualquier trabajo. El enfoque de las políticas y el apoyo debe dejar de ser porque son mujeres y pasar a ser basado en su capacidad. En ese sentido, se deben considerar las desventajas enfrentadas en la vida, los obstáculos sorteados en la sociedad, la historia de desigualdad entre géneros, y las necesidades y demandas que ellas, como personas y empresarias, tienen ante la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agut, S., & Martín, P. (2007). *Factores que dificultan el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad: una revisión teórica* (pp. 201-214). Sevilla. Recuperado de http://copao.cop.es/files/contenidos/VOL25_2_7.pdf

Banco Mundial (2018). *Costa Rica: panorama general*. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview#1>

Banco Nacional de Costa Rica (2016). *Memoria Anual*. Recuperado de <https://www.bncr.fi.cr/transparencia/Memorias%20Anuales/Memoria%20Anual%202015.pdf>

Brenes, L., & Bermúdez, L. (2013). “Diferencias por género en el Emprendimiento Empresarial Costarricense” (pp. 19-27). *TEC Empresarial*. Recuperado de http://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_empresarial/article/view/1510/1404

Campos, I., Cruz, V., & Aymerich, A. (2016). “Competitividad de las pymes en Costa Rica: Retos y oportunidades”. *Diario Extra*. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/316896/competitividad-de-las-pymes-en-costarica:-retos-y-oportunidades>

Economipedia (2015). “Definición de Economía”. Recuperado de <http://economipedia.com/definiciones/economia.html>

El Financiero (2015). “La 'muerte' de las pymes: ¿Cuánto tiempo duran los pequeños negocios y por qué?” Recuperado de <https://www.elfinancierocr.com/pymes/la-muerte-de-las-pymes-cuanto-tiempo-duran-los-pequenos-negocios-y-por-que/QMKIITYSUFENHADJA3UEFSQO5E/story/>

El Financiero (2016). “27 servicios de financiamiento, incubación y asesoría para PYMES”. Recuperado de <https://www.elfinancierocr.com/pymes/gerencia/27-servicios-de-financiamiento-incubacion-y-asesoria-para-pymes/4RVMJN5Y6BFD5KRMTZ3FVEJRMJY/story/>

Gamba, S. (s.f.) *Feminismo: historia y corrientes*. Recuperado de http://www.mujiresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1397.pdf

Galán L., De Giusti, E., Solari E. y Díaz, V. (2014). *PYMES EXPORTADORAS. ¿CUÁLES SON LAS VARIABLES DETERMINANTES?* Ciencias Administrativas 2014, (Julio-Diciembre). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511651380004>

Grupo del Banco Mundial (2010). *Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina y el Caribe* (p. 10). Recuperado de http://siteresources.worldbank.org/INTLACREGTOPPOVANA/Resources/840442-1260809819258/Libro_Mujeres_Empresarias.pdf

Guzmán, L (s.f.) “Las fuentes secundarias” (p. 1- 7). Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000169.pdf>

Hernández, R, et al. (2014). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Instituto Nacional de la Mujer (2012). “Autoempleo: emprendedurismo y empresariedad”. Recuperado de <http://www.inamu.go.cr/autoempleo-emprendedurismo-y-empresariedad>

Instituto Nacional de la Mujer (2011). *Primer Estado de los Derechos de las Mujeres en Costa Rica*. [Ebook] San José. Recuperado de <https://www.inamu.go.cr/documents/10179/275546/INAMU+Primer+Estado+de+los+Derechos+de+las+Mujeres+en+CR.pdf/b619b6a4-7294-409e-98f0-87f894b3a05e>

Instituto Nacional de la Mujer (2015). *Segundo Estado de los Derechos de las Mujeres en Costa Rica*. [Ebook] San José. Recuperado de <https://www.inamu.go.cr/documents/10179/275546/INAMU+Segundo+Estado+de+los+Derechos+de+las+Mujeres+en+CR.pdf/1c7e2cf5-3288-422d-9d84-e8671e056340>

Instituto Nacional de la Mujer (2018). *Proyecto Emprende*. Recuperado de <http://www.inamu.go.cr/proyecto-emprende>

La Nación (2017). “Empresas de Costa Rica convierten los desechos en un negocio”. Recuperado de <https://www.nacion.com/economia/negocios/empresas-de-costa-rica-convierten-los-desechos-en-un-negocio/L227EANHO5CS3JCWFS7YWORMYE/story/>

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2017). *Estado de Situación de las PYME en Costa Rica 2016*. Recuperado de <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/pyme/2017/informe.pdf>

Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2016). *Estado de la Situación de las PYME en Costa Rica 2015*. Recuperado de <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2016/pymes/informe.pdf>

Miranda, M. (2008). “Importancia de las PYMES”. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/importancia-de-las-pymes>

Monge, R., & Rodríguez, J. (2010). “Financiamiento a la inversión de las PYMES” (p. 24). Santiago de Chile, CEPAL. Retrieved from <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5211/1/lcl3261.pdf>

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía Didáctica*. Neiva. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Nieves, M. (1998). *Género, medio ambiente y sustentabilidad para el desarrollo* (p. 22). Santiago de Chile. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5867/1/S9800082_es.pdf

Observatorio del Desarrollo (2018). “Informe de resultados III Encuesta Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Costa Rica 2018”. Recuperado de <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/pyme/2018/estadopyme/informe.pdf>

ONU Mujer (s.f.) *La mujer y los conflictos armados*. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/conflict>

Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (2016). “Estadísticas de Comercio Exterior Costa Rica 2015”. Recuperado de https://procomer.com/downloads/estudios/estudio_estadistico_2015/Anuario_Estadistico_2015.pdf

Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (2017). “Estadísticas de comercio exterior Costa Rica 2016”. Recuperado de

https://procomer.com/downloads/estudios/estudio_estadistico_2016/AnuarioEstadistico2016.pdf

Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (2018). “Estadísticas de Comercio Exterior Costa Rica 2017”. Recuperado de https://procomer.com/downloads/estudios/estudio_estadistico_2017/Estadisticas2017.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). *Objetivo 5: Igualdad de género*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html>

PYMES Costa Rica (2018). *Costa Rica: panorama general*. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview#1>

Real Academia Española (2018). *Empoderar*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=ErreFb4|Ers1PZE>

REGLAMENTO DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, LEY N° 8262 (2002). San José. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80601&nValor3=0&strTipM=TC

Reid, A. (2018). ¿Cuál es el significado del método descriptivo en investigación? Recuperado de <https://www.geniolandia.com/13168423/cual-es-el-significado-del-metodo-descriptivo-en-investigacion>

Rodríguez, M., Leiva, J. y Castrejón, C. (2017). “¿Cómo son las mujeres que lideran PYMES? Un estudio aplicado en Costa Rica”. *Revista CEA*, 3(5), 29-40. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/321037818_Como_son_las_mujeres_que_lideran_PYMES_Un_estudio_aplicado_en_Costa_Rica